

LA NACIÓN

Director-
Fundador **EL MARQUÉS DE POLAVIEJA**

DIARIO DE LA MAÑANA

Sub-
Director **JUAN PUJOL**

Redacción y Administración:
Alcalá, 49, primero.

Gerente: **FÉLIX AGUILERA**
TELÉFONO 3.552 APARTADO 713

Un mes, 1,50 pesetas. Provincias:
trimestre, 5 pesetas. Extranje-
ro: seis meses, 28 pesetas.



S. M. la Reina Doña Victoria en su visita al Asilo de San José, verificada ayer.

(Fot. Ortiz y Martín)

LA VOZ DE ESPAÑA

Bratiano, Venizelos, Romanones

Es terrible la situación de Rumania. Hace próximamente un año yo estaba en ese país. Animada y bulliciosa la vida en Bucarest. Por la noche, en los restaurantes creados a imitación de los de Montmartre, una legión de muchachas francesas alegres—que tenían de alegres bien poca cosa y de muchachas mucho menos—contribuían a dilapidar el dinero de los «crastas» rumanos, bastante parecidos a los españoles. Corría el champán. Deslumbraban las vestiduras femeninas. Los elegantes menegatos de la ciudad parodiaban, como aquí, la vida libertina del París anterior a la guerra. Se insultaba a los alemanes en periódicos y cinematógrafos, llamándoles «boches». Se tenía por deshonroso que la intervención rumana en la contienda sería el comienzo de una serie de victorias brillantes, que acrecentarían el territorio y la importancia exterior del país. Y si alguna vez se objetaba que la aventura sería peligrosa, la gente lo tomaba a broma. Negrazzi—un gran patriota y periodista rumano, que me había acompañado en mi expedición con las tropas del general Mackensen—era deudado y tratado punto menos que como enemigo de la santa causa rumana.

—Pero él conoce...—objetaba yo tímidamente.

—No conoce nada—me replicaban de manera rotunda—; está vendido al oro germánico.

Y yo, que había vivido en la compañía del excelente camarada, que había apreciado su generosidad, su hidalguía, su ardiente amor por el país en que había visto la luz; yo, que conocía su desinterés y su patriotismo, no sabía qué replicar.

Entretanto, Bratiano, el nefasto presidente del Consejo de Rumania, asesorado por Take Jonescu, de quien ya he dicho que es una especie de don Melquiades Álvarez con talento, practicaba la «neutralidad benévola» para la Entente. No permitía el tránsito de material de guerra alemán para Bulgaria ni Turquía. Había prohibido la exportación de trigo rumano, de petróleo, de ganado, hacia Austria y Alemania. En una conversación que tuve con el ministro de Relaciones exteriores, respondiendo a preguntas más acerca del modo cómo Rumania practicaba la neutralidad, me replicó que tal era el concepto de neutralidad europeo, mientras que la licencia de fabricar armas y exportarlas a un beligerante, era cosa exclusivamente americana. En resumen: estaba en el ambiente la hostilidad a los Imperios del centro de Europa. Y lo peor es que Bratiano, mientras intrigaba contra Alemania, procuraba adormecer al Rey, al país y al Ejército, con la seguridad de que la guerra no llegaría jamás. Muchos militares no ocultaban su entusiasmo por las tropas incomparables de Mackensen y del archiduque Federico. Se trataba cordialmente a los embajadores de Alemania y de Austria-Hungría. Se procuraba fraquear alevosamente el golpe, para darlo sobre seguro...

Y ahora Rumania está a punto de perecer. El pánico en Bucarest es enorme. Los «boches» van a llegar al corazón del territorio: esos «boches» que no habían solicitado mas que ser tratados equitativamente. El brillante Ejército ha sido diez veces derrotado en Truttsaen, en Silistria, en Kronstadt, en Predeal, en Vuleano, en Torre Roja, en Constanza, en Cernavoda. El político funesto que ha jugado con la sangre de la nación, que ha llevado a la deshonra y a la muerte a millares de rumanos, ocasionado la ruina del país, facilitado la invasión en el pro-

pio territorio, ¿dónde está, y con qué pagará su crimen?...

Idéntico es el caso de Venizelos. Puesto al servicio de los invasores de Grecia, contra su Rey y contra el sentimiento popular, ¿cómo justificará jamás su conducta? Guardado por las bayonetas francobritánicas, sostenido con el oro que le llega de Londres, ayudado por la Prensa de la Entente, con un resto del prestigio conquistado en anteriores etapas de su paso por el Gobierno de Grecia, nada de eso ha bastado para poner a su lado la mayoría de la nación. Y sin embargo, se obstina en su vergonzosa tarea. Los reservistas del Ejército están contra él. La mayor parte de los ciudadanos le son adversos. ¿Cómo, si no fuera así, explicarse que Grecia entera no le secunde, amparado, como está, por tan formidables elementos como los que la Entente tiene en Salónica? Político profesional también, incapaz de elevarse a los grandes ideales que arrastran a los pueblos en los momentos decisivos, hombre de Cancillería, leguleyo elocuente, abogado, sofista, ha creído que las palabras bastarían en este caso para llevar a su pueblo por un camino que éste sabe de perdición. Y todavía no se ha desentizado el drama, porque el gran Rey, distinto en esto del rumano, ha visto claro dónde estaba en esta ocasión el verdadero heroísmo.

Hay otro país donde un político sin nuestro se obstina en manejar los negocios públicos. Ni su autoridad, que es nula; ni su prestigio, que brilla por su ausencia, justifica que permanezca en la Presidencia del Consejo de ministros. Es doloroso que alguien pueda buscar en más altas esferas la responsabilidad de que semejante sujeto gobierne el Reino, cuando las circunstancias exigen que a tan delicado puesto se hubiera elevado un varón más ponderado, más respetado, menos discutido y sospechoso en lo que a la pureza de sus intenciones atañe. Este

país es España; y ese político, el señor conde de Romanones. Este Lázaro—¿a qué andarnos con tapujos?—inspira en las Cancillerías extranjeras vivos recelos. Este hombre, que no vacila en exponer la regia firma a un desahucio—como lo prueba la ocurrido con el nombramiento de senador del Sr. Azcarate—, y de cuya participación en Empresas dedicadas a exportaciones peligrosas se murmura hasta en los cafés, es quien ha de decidir, y de hecho está decidiendo, la suerte de España sin intervención de nadie, o a lo más con la intervención secreta de dos o tres de estos oligarcas que se llaman, por una ficción convencional, jefes de partido. ¿En que abyección hemos caído aquí para que impunemente se puedan tolerar estas cosas? Millones de vidas humanas, la riqueza, el honor de nuestro país están en sus manos. Lo que tratándose de nuestros bienes particulares no soportaríamos un instante, está siendo soportado cuando se trata de los bienes supremos de la nación, de la honra, de la sangre y de la hacienda.

Y está visto que el Parlamento no ha de resolver nada. Menguado Parlamento que sabiendo a España indefensa, en lugar de acorrer a proveerla de los medios necesarios para guardar su territorio, pierde el tiempo en indignantes discusiones bizantinas. No es el Parlamento, sino la gente de la calle, todos los que al hablar del presidente del Consejo no podemos hacerlo sin guiñarnos un ojo, quienes debemos arrojarlo del Poder, dirigiéndonos, respetuosos y lealmente, al Rey, y diciéndole por carta, por telégrafo, como cada uno sepa y pueda:

Señor: Vos no podéis aceptar la colaboración de un hombre en quien, fuera de sus sirvientes, nadie confía. Es preciso que ese hombre se vaya en paz a su casa. Es preciso. Vos, Señor, podéis hacerlo en uso de vuestras prerrogativas. Nunca serán mejor ejercitadas. Hay compañías que más sirven de estorbo que de ayuda, y la de ese hombre es una de ellas. Apartad de nuestro lado a quien, lejos de ser para el Reino y para vos un guía y un consejero, es para todos un motivo de recelo, un obstáculo y un peligro.

Juan FUJOL

VIAJES POR ESPAÑA

La ruta de Teófilo Gautier

II

No se transparenta en el libro de Gautier un estudio preparatorio del viaje a España. Nunca fué Teófilo Gautier un erudito, ni siquiera un escritor libresco, lo cual no quiere decir que faltase pasamanos a su escalera.

Sabía aquello que necesitaba saber en cada ocasión. Realizó con su cultura el ideal crematístico de ese personaje de cuento popular, que no deseaba más riquezas que la constante presencia de una onza en su bolsillo, evitándose así los desvelos y cuidados que proporciona la posesión de un gran tesoro. Si Teófilo Gautier no componía sus novelas y las críticas de arte con arreglo a una estética definida, a un sistema, ¿qué de extraño tiene que también en sus peregrinaciones se confiara a su privilegiado instinto y a sus sentidos, con especialidad a la retina? Por otro lado, casi era impuesta la falta de investigación prolija y de método, por el romanticismo, victoriano en la época y en el temperamento de nuestro autor. El propio Víctor Hugo responde a alguien que le preguntaba acerca de Shakespeare: «No lo he leído; pero lo conozco, porque lo llevo dentro». La agudeza de Heine—¿cómo va usted a hablar de España,

amigo Gautier, después que la haya visto?—revela con una absoluta claridad la posición espiritual del fundador del colorismo en literatura al emprender su marcha hacia los Pirineos, dejando atrás el asfalto de París.

Ya en la frontera siente Gautier el repentino y escalofriante miedo de que la realidad destruya la España de sus «reves», que se contiene en el «Romanero, las baladas de Víctor Hugo, las narraciones de Mérimée y los cuentos de Alfredo de Musset». En lo que toca a datos de esos que ahora facilita el Boedeker, he aquí los consejos y advertencias que le prodigaron en Bayona: «No olvide usted llevarse un trabuco, ni un frasco de líquido insecticida, ni provisiones de boca. Pasará usted mucha hambre. El español se desayuna con una cucharada de chocolate y se acuesta sin otra cena que un cigarro de papel...»

Teófilo Gautier vino a nuestra patria en busca de un país, mitad por mitad de ensueño y de pesadilla.

Entresacamos del relato de Gautier los elementos que nos parecen característicos de España, y que, en efecto, impresionaron por su novedad al via-

jero francés. Milas en la diligencia, en lugar de caballos de silla de posta. Mulos de esas enjutas y nerviosas, esquiladas en el lomo y con perfiles de tijeras en las orejas y el cuello. Los uniformes, vívidamente coloreados y guarnecidos de adornos, que ostentaban el zagal del coche y los escopeteros de la escolta. Una carreta silenciosa, con las ruedas sin radios, comparables a los antiguos escudos de cuero, y con su chirrido hiriente y torturado...

Apenas llegó al territorio español pudo Teófilo Gautier contemplar las típicas iglesias, con aspecto y reciedumbre de fortaleza, y en un venerable palacio solariego, transformado en Ayuntamiento, un enyesado azulejo, con la leyenda: «Plaza de la Constitución.» Vió y se admiró del tercer contrasentido que representaban tantos y tantos puentes sobre cauces resecos, y se complacía en describir la boscúria vascongada, ya que—insinuaba el viajero—no volveremos a encontrar más árboles...

De no menor firmeza es la yanta, en que figuran el cocido, con vaca, carnero, chorizo, gallina, jamón, coliflor y garbanzos; la sopa, grasienta y azafrañada; dos o tres platos de carne, y por último, la ensalada y el queso de Burgos. Se sirvió la comida en gruesos manteles adamascados, y el pan escondía su molla en una corteza semejante a la suela, y el vino, amoratado, podía cortarse con el cuchillo. De sobremesa hubo que beber una copa de aguardiente, mientras la muchacha, de trenza suelta en la espalda, guapa camarera, que surgió en vez de la esperada y temida «Maritornes», preparaba la chofeta con sus brasas para encender los cigarros...

¿Y las mujeres de Víctor Hugo, Mérimée y Musset? El peregrino sólo ha logrado sorprender relampagueantes y ardorosas miradas, cuando la brisa descorría un poco los toldos que sombrean los balcones de Irún...

Ni ensueños ni pesadillas. Realidad, quizá con exceso; realidad granítica. Todo se halla esclavizado por el imperativo de una gravitación enorme, desde el templo que se encastilla al espíritu de las hembras, prisioneras de sí mismas; a un tiempo la bruja, joven y bella, y el inquisidor. En cambio, según la diligencia avanza, diluye el abandonado jardín galo en el horizonte sus tenues coloraciones de pintura al pastel... Comparáramos a Francia con una pastora de Wateau, y ya España principia a ser un cuadro de Ribera...

Seguían al carruaje unos chicuelos y unas niñas, que echaban ramas de laurel y flores silvestres, y luego pedían una limosna. Noble y poético uso—comenta Gautier—el de regalar antes de pedir nada. En efecto: habíamos adelantado, si se recuerda al bravo del «Gil Blas de Santillana», que suplica la dádiva y apunta con su arcabuz. Pero no se detuvo el progreso en 1842. Recientemente, en Sevilla, una gitana pedía un perro gordo, los diez céntimos que le faltaban «para comprarse un dulce fino»... Ya ni siquiera se nos molesta con la agresiva exposición de la miseria... El formidable poema de nuestra tradición mendicida tiene en sus últimos cantos preciosismos como las más alquitaradas decadencias artísticas.

Federico GARCÍA SANCHIZ

La firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA. — Nombrando obispo de Vitoria al que lo es de Tuy actualmente.

Idem deán de Tenerife a D. Alejandro de la Peña, magistral de la misma, P. Eljo.

Idem presidente de Sección de la Audiencia de Oviedo a D. José María de la Torre Ortiz.

Indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a Pascual García, Felipe Garcés, Pedro Fernández Galiana, Manuel Quílez y José Viudas.

POR LA NEUTRALIDAD

La conferencia del Sr. Bergamín en Zaragoza

(Telefonemas de nuestro redactor, Sr. Feliú)

ENTUSIASMO POR EL ACTO DE HOY. AGASAJOS A BERGAMÍN. INTERVIUS CON LOS PERIODISTAS. LO QUE DIRA EN LA CONFERENCIA

ZARAGOZA, 30. Sigue aumentando el entusiasmo que despierta el acto de esta tarde en defensa de la neutralidad española.

Casi toda la Prensa zaragozana dedica al trascendental asunto preferente atención.

El exministro Sr. Bergamín continúa siendo obsequiadísimo.

Hablando con los periodistas que han ido a interrogarle acerca del acto de hoy, ha dicho Bergamín que explicará punto por punto la importancia que tiene para España que se discuta con toda precisión el verdadero concepto de nuestra neutralidad, y que aunque cada español sienta simpatías por cualquiera de los grupos beligerantes, no debe llevar esa simpatía hasta el apasionamiento, derivándola en el pernicioso sentido de dirigir ataques a los pueblos hoy en pugna. Es preciso deshacer el equívoco en el que muchos creen, de que neutralidad y germanofilia son una cosa misma forzosamente, como intervencionismo y simpatía por la Entente son forzosamente también ideas gemelas, pues por encima de todo afecto y toda admiración, debe colocarse el interés nacional, que radica en el sostenimiento de la neutralidad española.

Explicaré—siguió diciendo el ilustre exministro—nuestros deberes y derechos de neutrales con relación a los países beligerantes, pues de ese modo se tendrá la medida exacta del alcance de unos y otros, pudiendo evitarse, con la exactitud de ese conocimiento, las alarmas que pudieran surgir si el pueblo sigue desconociendo el papel que como neutrales nos corresponde.

Además, ya que de hecho gozamos la abstención en la pelea, es necesario y urgente decir de qué modo debemos aprovechar esa postura para obtener de ella cuantos bienes sean posibles, fomentando la ansiada reconstitución española.

Por último, manifestó el Sr. Bergamín que la conferencia de hoy la pronunciaba con conocimiento y autorización del jefe de su partido, D. Eduardo Dato.

LOS AUXILIARES DE LA UNIVERSIDAD. BANQUETE. COMISIONES. LA PRENSA MADRILEÑA

ZARAGOZA, 30. Los profesores auxiliares numerarios de la Universidad, profundamente agradecidos a Bergamín por sus iniciativas en favor de dicho Cuerpo, le obsequiaron con un banquete en el Casino Principal, al que fue invitado también el hijo del ilustre exministro, D. Fabio Bergamín; el rector de la Universidad, el Sr. Royo Villanova y otras distinguidas personalidades.

Para asistir a la conferencia, llegaron en los trenes de la mañana muchas Comisiones.

También han venido a presenciar el acto representantes de la Prensa de Madrid.

CONCURRENCIA ENORME.—LA MESA PRESIDENCIAL.—OVACIONES AL SEÑOR BERGAMÍN

ZARAGOZA, 30.—Media hora antes de la señalada para la conferencia, el amplio salón de fiestas del Centro Mercantil se hallaba completamente atestado de público, que permanecía en pie, por ser materialmente imposible colocar más sillas. En los salones contiguos al en que se celebraba el acto también había numeroso público, siendo de notar la cantidad de señoras que han ido a escuchar la conferencia del Sr. Bergamín, y el compacto grupo de obreros que se acomodó en el salón.

El número de oyentes puede calcularse, sin exageración alguna, en tres mil.

Con el ilustre conferenciante se sentaban a la mesa presidencial D. Juan Enrique Iranzo, presidente del Comité neutralista de Zaragoza; D. Ricardo Monterde, don Miguel Rived, el marqués de Villafraña, D. Patricio Borodío, doña Asunción Ruiz Tapiador, D. Martín Bel, D. Prudencio Romeo, D. Antonio Monzón, presidente



Excmo. Sr. D. Francisco Bergamín.

(Fot. Kaulak.)

del Centro Mercantil; D. Francisco Trias, D. Juan Fabiani, D. Carlos Mendizábal, D. Carmelo Solsona, D. Marceliano Isábal, D. Ricardo Royo Villanova, el conde de la Florida, delegado de la Junta central de Madrid para el mantenimiento de la neutralidad; D. Antonio de Gregorio Rocasolano, D. Ruperto Lamarea, el gerente de LA NACION, D. Félix Aguilera, y otras distinguidas personalidades.

Al aparecer en el salón de actos el señor Bergamín fué saludado por cariñosa y cálida ovación.

DISCURSO DEL DOCTOR IRANZO

El doctor Iranzo, encargado de presentar al orador, dedicó grandes elogios al hombre culto, al gran patriota. Nadie puede—dijo el Sr. Iranzo—alegar las circunstancias que en él concurren, ni por su alta mentalidad y su acrisolado patriotismo, para exponer el concepto verdadero de la neutralidad. No he de recordar la labor tan patriótica como benéfica para el país que Bergamín llevó a cabo cuando fué ministro de Instrucción pública. Tengo que hacerle presente nuestra gratitud sincera al gran orador que hoy viene a dirigirnos la palabra, por haber elegido nuestra ciudad para exponer las doctrinas que con tan equilibrado sentido práctico viene sustentando, para mantener a España alejada del grave conflicto que en estos momentos turba la paz de Europa.

No he de ser yo quien os exponga el concepto de neutralidad que España debe mantener en estos instantes. El lo expone con la elocuencia que todos lo reconocemos, con el patriotismo de todo el que no tiene más ideal que el bien de su país. El Sr. Bergamín viene a Zaragoza por ser ésta la capital donde siempre se concibieron los grandes actos de abnegación y patriotismo; por eso se llama a Zaragoza el Corazón de España.

Centro de nuestros amores, de nuestras energías y de nuestros sentimientos, nosotros, los zaragozanos, debemos sentirnos orgullosos de que sea nuestra ciudad la elegida para celebrar el primer acto que en España se celebra en pro de la neutralidad.

El Sr. Bergamín viene a dirigirnos la palabra en esta casa, donde siempre ha presidido la neutralidad más estricta en cuantos asuntos se han tratado; donde oradores eminentes, de todas las tendencias, han expuesto públicamente sus doctrinas.

Hemos de dar las gracias a la Junta Directiva, y especialmente al que la preside, por habernos proporcionado el honor de que podamos escuchar la primera conferencia neutralista de España.

No digo más. Cedo la palabra al insigne orador para proporcionaros el placer de escucharle. (Grandes aplausos.)

El discurso de Bergamín

Al levantarse el ilustre político, la concurrencia le saludó con una prolongada salva de aplausos.

Señoras y señores: Con emoción profunda he de demostráros a todos mi hondo agradecimiento por los aplausos que me tributáis. Mi felicitación a la Junta central, por haber tenido el acierto de destinar a Zaragoza para celebrar la primera conferencia en pro de la neutralidad española, ya que es obra de patria, por ser, además, Zaragoza el símbolo del más profundo y más grande sentimiento patriótico.

Voy a exponeros el concepto de la neutralidad que España debe mantener ante el conflicto europeo, ya que han sido tantos los conceptos que de ella se han formado, según las convicciones de cada cual. No es suficiente hablar de neutralidad; es preciso que ésta se ejercite según convenga al bien patrio, exponiendo sin temores ni

regelos cuáles son sus peligros ó sus ventajas.

No obstante, hay quien entiende que España debe salir de la neutralidad, y hay que suponer que lo hacen con la convicción de que ello es beneficioso para la patria.

Si olvidamos el concepto verdadero de lo que nuestra neutralidad debe ser, entonces es si puede ser ésta perjudicial. Muchos creen que debíamos abandonar la neutralidad, y hasta tienen la conciencia de declararlo así, por creerlo ventajoso para España en los presentes momentos.

Una pequeña parte del partido republicano radical español cree necesario que nuestra patria abandone la actitud en que se ha colocado, para que vayamos a luchar al lado de las naciones aliadas, y tiene el valor cívico de declararlo. Hay otros que practican la neutralidad, pero laboran de una manera oculta en pro de uno ú otro beligerante, poniendo en peligro la tranquilidad de España.

Es preciso hacer ver a los unos y a los otros el error en que se encuentran, demostrándoles la conveniencia de que mantengamos una actitud absolutamente imparcial, pues, ante todo, debemos ser españoles.

Ejemplos de unos y de otros tenemos dentro de todas las tendencias; pero cabe siempre pensar que todos se inspiran en la legítima aspiración del bienestar de nuestra patria.

Muchas veces sucede que a bastantes personas asusta el que se aborde el tema de la neutralidad, como si el tratar de ella, definirla en todos sus conceptos y el exponer sus ventajas ó inconvenientes fuera motivo de alarma. Puede guardarse una neutralidad basada, en primer término, en la salvaguardia de los intereses patrios, y hasta demostrar sus simpatías por uno ú otro bando beligerante; pero a condición de que nuestras simpatías por un bando no sean causa de perjuicio para el otro. No debe servir la neutralidad para que el pueblo, inconscientemente, de rienda suelta a sus pasiones demostrando su preferencia por uno ú otra tendencia, pues, sin quererlo, puede dar lugar a peligros, que no pueden surgir, si se observa una actitud imparcial. Tampoco debe de ser motivo de desunión en el país, pues sin acordarnos de quién sea el que nos gobierna, debemos tener todos, como suprema aspiración, la integridad de nuestra patria y el bien de la nación. (Ovación.)

Por eso, señores, yo siento mucho que algunos admiradores de la grandeza de Alemania se consagran a entonarle himnos, que lleve envueltos ataques a los otros pueblos. Lo mismo digo de aquellos que por estar, más ó menos equivocados, al lado de Inglaterra y Francia, se dedican a elogiarlas. Esto lleva envuelto consigo a Alemania. Todos esos elogios a unas y a otras, deben desaparecer; pues pueden llevarnos al rompimiento. Mediten los que así piensan, a solas con su conciencia, y ésta les contestará diciéndoles que no son imparciales, pues llevan sus inclinaciones al lado de donde están sus simpatías. Eso no es ser neutral. La neutralidad con que yo sueño es la que iniciamos los conservadores. Hoy ya parece cosa fácil seguir lo que se inició antes. No pido recompensa para los que esto hicieron. Entonces tuvimos la fortuna de arriesgarlo, y nadie, por mucho que quisiera, podría ahora arrancarlo. Aquel acto nuestro mereció el aplauso y el respeto de todos los beligerantes. Todos lo agradecieron y algunos lo tomaron con verdadero cariño.

A aquel acto nuestro siguió el de la figura del primer magistrado de la nación, que, amparando al humilde, se convirtió en apóstol de la idea, y acudió a todos lados, incluso con la súplica, consiguiendo que muchos cientos de heridos entonarían himnos en su honor y muchas familias agradecieran y bendijeran su obra. (Gran ovación.)

Y como el Rey jamás puede desprenderse de su investidura, aquellos aplausos recibidos por él eran por y para la nación española. (Aplausos.)

Pues todo aquello está a pique de naufragar, y lo único que queda firme es el prestigio y la personalidad del Monarca.

Para que el naufragio no suceda debe-

mos todos unidos, aconsejando al Gobierno, encauzándole en su misión y estando unidos así todos los españoles, no habrá gobernante posible que de afie las iras de la opinión.

Hay más todavía que hacer: explicar tiempo necesario para conseguir ventajosa paz de que goza España nos dé el tiempo necesario para conseguir ventajas en bien de la patria.

Los derechos de la neutralidad deben ser: Primero. Que ésta sea respetada. Ese respeto del adversario lleva envuelto el que, por nuestra parte, se cumpla dicha neutralidad estrictamente. Si no, no es posible. Segundo. La libertad del tráfico de la industria nacional, y como esto afecta a la opinión, voy a decirlo: que tenéis que desear la idea de que el que os habla es un hombre político. Quiero hablaros sólo como español.

El tráfico terrestre permite a una nación neutral, sin que ésta deje de serlo, vender y exportar, incluso armas, a todos los que guerrear, con tal de que no tenga limitaciones, sino que pueda, por igual, abastecer a todos los países en lucha. Pero esto no es posible hoy; en la guerra actual es imposible que España exporte por igual. Nuestra situación geográfica nos lo impide.

Respecto al abastecimiento de los beligerantes, dice que debe ser vedado, no por la ley, sino por razón de la conveniencia nacional. Otra cosa sería que, si no lo que a nosotros nos es imprescindible.

Este es, pues, el concepto de la cuestión del tráfico terrestre que se debate; de suerte que no se alarme nadie, porque no figure el de caballos, mulas ó de substancias alimenticias. Esto no tiene tanto alcance que quebrante el derecho de ningún país en guerra; pero sí que, branta otra ley suprema, mucho más importante, porque se desatende la vida y las necesidades primeras de la nación; si algo espanta en esta cuestión, es que algunos se sienten estimulados aquí por todo lo que mueve esas operaciones, mermando los intereses más legítimos del país, y que, tentados de la codicia, llevan fuera esos productos; carecemos aquí de lo necesario, y se va encareciendo la vida de las clases más numerosas y necesitadas. Quien tal hace, no ya atenta contra la neutralidad de la nación, atenta contra la misma nación; comete un delito de lesa patria. (Muestras de aprobación.)

El tráfico marítimo se ha desenvuelto en la historia por una serie de leyes, convenciones y conferencias, que determinan el derecho marítimo vigente, del cual ligeramente me voy a ocupar, pues de hacerlo más ampliamente incurriría en el defecto de censurar a algún pueblo de los que combaten. Si he de consignar que nunca he sostenido el tráfico marítimo, ni lo ha amparado la poderosa Inglaterra. Ella siempre le ha puesto restricción, y ha querido impedir que prevalezca. En estos momentos estamos regidos por una declaración solemne, que todas las naciones, incluso Inglaterra, vienen obligadas a guardar, por ser convenio internacional, que regula la materia de la declaración de La Haya. ¿Cuál es el derecho internacional vigente? Un buque neutral tiene libertad absoluta para dedicarse al tráfico marítimo; pero esa absoluta libertad, sostenida por los derechos pedidos por los Estados Unidos, como nación independiente, está limitada por tres extremos. Es el primero el que los pueblos usen de esta facultad, sin torcerla, porque no hay principios en el derecho positivo que consientan a nadie adjudicarse la facultad de prohibir el tráfico de ciertos productos, porque pueden favorecer al enemigo, que permite la prolongación de la guerra a su libre arbitrio. De aquí resulta que es preciso que cierto número de productos figuren en las listas que se remitan a las Cancillerías.

Estos son productos: unos, de contrabando absoluto, y otros, de contrabando relativo. Los primeros no pueden tener ninguna exención; los segundos pueden gozar de tolerancia, a base de un cambio de productos, en favor de que se otorgue esa tolerancia.

La declaración de La Haya atribuye otra potestad a las naciones con respecto al tráfico ilícito; puede ser éste absoluto ó relativo, y, en su consecuencia, es justo que se den a los pueblos medios, para la defensa de sus intereses, medios que en el código marítimo se llaman derechos de visita y de requisa, y aparte las sanciones necesarias.

El derecho de visita puede ejercitarse con cualquier barco, lo mismo en mar jurisdiccional que libre, siempre que se sospeche de su carga, y consiste en visitarlo y averiguar si lleva ó no contrabando; examinar su documentación y enterarse si el barco objeto de la visita tiene intención de quebrantar el derecho del país de que se trata.

A esto queda limitado el derecho de visita. Sólo en el caso de que exista sospecha grave contra algún buque, es cuando

de pueda ejercitarse el derecho de requisa ó inspección de la carga. Cuando se compruebe definitivamente el contrabando ilícito en favor de un país en lucha, es cuando puede procederse a su apresamiento.

El contrabando ilícito puede adjudicarse la nación que lo aprehende. Si dicho contrabando ha sido comprobado por la visita y la requisa.

Si sólo se exige la condición de que se levante un acta formal de lo ocurrido, dando la razón de haber echado el barco a pique, ésta va a mano del país aprehensor, para que pueda justificar su acción moral, que teniendo su estricto deber.

Porque la cuestión ha venido a complicarse en los tiempos actuales, han nacido a la vida mil elementos de guerra no previstos. De igual manera que en la guerra terrestre se fijaron las condiciones del bombardeo de una plaza, con el aviso previo al enemigo, y no se habló ni pudo hablarse de aeroplanos y zeppelines, ni demás elementos de combate que han traído estas complicaciones. Y lo mismo ha sucedido con el tráfico marítimo, pues nadie previó el uso y la importancia de los submarinos.

De aquí que en cuanto se habla de los submarinos, se note la diferencia de estas armas de guerra con todas las demás que se usan en los mares, y haya que acudir, por analogía, a pretextos que pudieran aplicarseles.

Esta es función de los Tribunales de presas en el mar. Así es la teoría del derecho, pero en la práctica no es lo mismo. He de advertir que dentro de la teoría hay algo más. No ya sólo convenios, sino un modelo y proyecto de materia, que el Instituto Nacional de Derecho público propuso. Se permitía echar a pique al buque apresado en cinco casos. Cuando tuviera averías que no le permitiesen continuar su rumbo. Cuando existiera algún peligro de hundirse, por borrasca ó por tormenta. Cuando pudiera correr el aprehensor grave peligro. Cuando fuerzas superiores pudieran hacer inútil la presa. Cuando el buque apresado se hallara lejos del puerto a que se dirige. Esta es la ley de la guerra; es un proyecto de Código más adelantado, indudablemente, por todos los actuales. Cabe, pues, echar a pique el buque apresado.

No sé si soy lo suficientemente claro, porque es necesario que me comprendáis bien.

Los submarinos son un arma de guerra que no puede ser apresada por un barco enemigo ni conducido por él a un puerto de su nacionalidad, y como no puede hacer esto con el sumergible, hace lo otro. (Risas.); es decir: lo torpedea, lo echa a pique, aunque esto sea el régimen más enorme.

Por eso, señores, hay que distinguir en cada caso concreto, cuando de torpedeamiento de buque se trata. Para no juzgar por impresiones, os voy a poner un ejemplo, para que lo comprendáis con toda claridad: un barco español exporta artículos a cualquiera de las naciones beligerantes; este barco no podrá, no deberá ser torpedeado; su torpedeamiento no podrá jamás justificarse. Pero otro barco, olvidando el patriotismo, transporta a una de las naciones en lucha material de guerra considerado como contrabando, y no lo lleva de España, sino de uno de los países beligerantes a otro, entonces, señores, doloroso es conculcarlo, tristemente decirlo, pero éste buque puede y debe ser torpedeado. (Expectación.)

Cuando ocurre un caso de torpedeamiento de un buque, que puede ser infame, que puede ser monstruoso, que puede ser ilegal, el sentimiento nacional se subleva en seguida, y yo le digo a este sentimiento nacional: Ten paciencia, espera, no juzgues por impresiones, no juzgues hasta no conocer detallada y precisamente todas las circunstancias que han concurrido en el torpedeamiento, y cuando las conozcas, cuando las sepas, juzga y habla.

El barco fué torpedeado infame é ilegalmente, pues entonces grita, eleva tu voz airada de sentimiento nacional, exige del Gobierno que formule la más enérgica, la más terminante reclamación diplomática, que tiene a hacer que nuestro pabellón nacional sea respetado.

¿Que el torpedeamiento es legal? Pues, entonces, ¡oh, falsos patriotas! no levantéis a la opinión, no la exasperéis, defendiendo vuestra codicia, defendiendo vuestros intereses y ambiciones, porque eso no puede hacerse, porque eso no es lícito. (Ovación.)

Esto, esto, esto es lo que todos deben hacer; ésta y sólo ésta es la conducta que debemos seguir.

Y terminada esta primera parte de mi conferencia, voy a entrar, con vuestro permiso, en la segunda. ¿Para que debe servir a España la neutralidad? Pues debe servir, primero, para defenderla y hacerla respetar; y, segundo, para aprovecharla. Mediante la neutralidad, España, alojada de la lucha y sin temor a ser objeto de la

ambición extranjera, debe aprovechar su neutralidad para desarrollarse, para fortalecerse, para robustecerla en sus dos aspectos: en la constitución militar y en la constitución económica. La reconstitución militar es indispensable, sin pretender una organización perfecta, sino la reunión de todos sus elementos, para llegar a conseguir que sean más numerosos nuestros ejércitos de mar y tierra, y más numerosos también nuestros medios de defensa; en cuanto a la reconstitución económica y a su importancia, sería negar que la guerra ha prestado vida artificial, pero vida al fin, a muchas, a muchísimas industrias españolas. El peligro está en que esos beneficios, llegará día en que acaben, y entonces, con el desengaño, sufrirán un perjuicio, y a España podrá sobrevenir una grande y honda crisis industrial. Recuerdo el caso de Francia, cuando vio invadidas por la filoxera sus extensiones de viñedo en territorio africano, hizo un tratado de comercio con España, y ésta creyó que los beneficios que obtenía por la eficacia del convenio; y Francia desarrolló de una manera prodigiosa sus plantaciones de vid, y nuestra exportación vinícola sintió los efectos de una crisis. ¿Qué sucedería, si el mercado extranjero se cerrara, aparte de nuestras industrias, a las industrias textiles, por ejemplo?

Para darles mercado, nosotros, los conservadores, establecimos un arancel de protección. Si las industrias españolas creen que esa vida artificial, que les ha dado la guerra, va a durar siempre, se engañan. Y para eso, deben prevenirse en condiciones. Para todas aquellas industrias, para las que es necesario, y aun imprescindible, debemos esforzarnos para buscar permanencia en los mercados extranjeros, para nuestros productos; pero hay otras industrias a las que no sucede aquello, y éstas hay que nacionalizarlas. Viva perenne una enseñanza que no debe olvidarse, y que se encierra en estas palabras: «Desgraciada de aquella nación que no cuenta por sí misma con todos aquellos elementos que necesita, para su desarrollo y para su vida».

Nosotros, que tenemos elementos, que habíamos de hacer nacional la industria; nosotros, que tenemos, afortunadamente, en las entrañas de la tierra metales abundantes, y, sobre todo, hierro; nosotros, que tenemos para dar vida a la industria, materias como el carbón, ¿por qué no hacer, consagrando nuestras fuerzas a ello, que el carbón nacional abastezca el mercado y que, por otra parte, las industrias metalúrgicas hagan que tengamos abastecida la nación?

Nacionalicemos las industrias, hagamos que España se abastezca y mantenga, no sólo el capital y el desenvolvimiento de la nación, sino para hacer algo más importante.

Yo no combato que un trabajador olvide el peligro que supone abandonar su patria y vaya en busca del mercado extranjero. Este obrero tendrá siempre una disculpa: la ley de la necesidad.

Pero hay que evitar la emigración a toda costa; hay que dar trabajo al obrero, y no solamente esto, sino que hay que llevar a su inteligencia la mayor ilustración que sea posible. (Aplausos.)

De esta suerte, son tales y tan abundantes los puntos, que con ellos constituiríamos patria.

Toda nuestra aspiración debe de ser ésta: conservar la paz con la neutralidad y defenderla, haciendo que pueda figurar dignamente en el concierto de las naciones. Y tener en cuenta una reflexión de quien ya lleva mucha nieve sobre su cabeza: no podemos esperar nada de nadie. Alianzas no son mas que alianzas. Debemos tener muy presente que no se lucha por ninguna gran idea ni por ningún principio: todos luchan por sus intereses, por el poderío de su industria; todos luchan por su riqueza, que, al final, somos humanos, y esto tenemos que apeteer.

¿No sería inocente...? (Al llegar a este punto se promueve un ligero incidente, que corta en seguida el conferenciante con su palabra.)

Decía que no podemos esperar ayuda bastante para defender intereses y amparar derechos.

El anticiparnos para figurar al lado de las naciones en guerra, podría ser un acierto; pero también pudiera resultar un desacierto; por el momento, pues, sin que nadie abdique de sus ideas, sin que se haga nada que pueda significar cambio de conducta, debe esperarse al final de la guerra, y entonces España, teniendo medios en sus Cuorpos Legislativos, se verá qué inclinación es la que debe seguir. Pero cuanto más fuerte sea la constitución económica y militar, más pesaremos en el final.

Esta es otra misión de las Juntas neutralistas. Estas pueden hacer mucho, exponiendo al Gobierno las necesidades de cada población. España debe ya acostumbrarse a la idea de que es mayor de edad, y que sabe lo que ha de pedir al Gobierno, sin esperar todo de él, pues

entonces tendría que soportar su tiranía. Tiene, pues, que pedir lo que quiere, y esta es la labor de las Juntas neutralistas, que han de decir las necesidades de las industrias. Ahora se votan en las Cortes las mejoras de los transportes, ya que han sufrido algunos quebrantos. Al lado, pues, de esto, se puede pedir protección. Esta es, lo repito, la labor de las Juntas neutralistas.

La obra debe ser distanciada de luchas políticas, que pudieran restarle eficacia. La neutralidad ha de ser vínculo que nos una, no arma que nos separe. Para defenderla han de pensar todos los españoles al unísono. Todos los partidos políticos tienen una masa honrada ninguna colectividad debe ser mirada con desprecio porque en ella haya algunos individuos que manchen. Todos los partidos, los que detran de la legalidad viven, tienen como he dicho masa honrada. Y a estas masas me dirijo. No es mas que una tregua y un olvido a cuanto pudiera separarnos. No penséis en variaciones de regimenes. Ante todo, hay que salvar a España, y luego ya veremos qué Gobierno nos conviene. (Grandes aplausos.)

Yo quisiera que se unieran todos a nosotros, para hacer que España sea siempre lo que fué, lo que es y lo que será Zaragoza en la Historia.

(Grandes y continuadas ovaciones premieron el gran discurso de Bergamín. A la salida del salón, y en las escaleras, se repitieron atronadores los aplausos mezclados con vivas a la neutralidad.)

BANQUETE

En el Casino Principal obsequió al señor Bergamín con un banquete la Junta Neutralista. Presidieron la mesa el agasajado y el conde de la Florida.

En todo Zaragoza sólo se habla del discurso, que hasta los enemigos políticos del orador que asistieron al acto tuvieron que aplaudir, como obra santamente patriótica.

El nuevo Gabinete austrohúngaro

LAUSANNE, 30.—Dice la «Nouvelle Presse», de Viena, que el nuevo Ministerio ha quedado constituido en la siguiente forma:

Von Koerber, Presidencia del Consejo y ministerio del Interior.
Von Hauden, secretario de Estado en el ministerio del Interior.
Spitz Muller, ministro de Hacienda.
Von Call, ministro de Cultos.
Von Hussarek, ministro de Agricultura.

Von Georgi, ministro de la Guerra.
Von Gorski, ministro de Comercio.
Ignórase aún quién se encargará de la cartera de Ferrocarriles.
Von Koerber someterá hoy la lista del nuevo Ministerio al Emperador.

GUERRA AL PROGRESO

El pueblo y los automóviles

SORIA, 30.—El automóvil que presta servicio público entre Soria y Tarazona, cerca del pueblo de Torrellas (Zaragoza), atropelló a un carretero, que, despertado por los toques de la bocina, se arrojó al suelo, al tiempo que pasaba el «auto» por el lado del carro.

El conductor de éste resultó con una pierna magullada.

El herido, atendido solícitamente por los ocupantes del automóvil, fué trasladado a Agreda, su pueblo de origen.

Y ahora comienza la «film».

Se enteró el vecindario de la «hecatombe», y, en masa, se prepara a recibir, dignamente, al vehículo, causante de tanto y tan repetido daño, que había de hacer el viaje de regreso.

Torna el coche... ¡Y cualquiera como ce lo sucedido!

En concreto se sabe que la Benemérita intervino y que hay dos heridos: un guardia y una mujer.

Han salido fuerzas de la Guardia civil para el lugar del suceso, al mando del comandante de la provincia y un oficial.

Interesante para los fotógrafos

«LA NACION» ABONARA A TODOS LOS FOTOGRAFOS DE PROVINCIAS AQUELLAS FOTOGRAFÍAS DE SUCEOS DE ACTUALIDAD QUE NOS REMITAN Y QUE, A JUICIO DE NUESTRO DIRECTOR, MEREZCAN SER PUBLICADAS.

ABONAREMOS CINCO PESETAS POR CADA PRUEBA, PONIENDO EL NOMBRE DEL AUTOR AL PIE DE LAS MISMAS.



S. M. la Reina conversando con los niños recogidos en el Asilo de San José.

(Fotg. Marín y Ortiz.)

POLÍTICA INTERIOR

Parlamentarias

De cabo á rabo

El Congreso es una larga pereza. Llega uno con el propósito de buscar una impresión fulgurante, de escribir un artículo rápido, de salir á la calle con prisa. Tenemos la fiebre del hombre actual. Un automóvil y mi actividad para el trabajo serían dos cosas que se explotarían en Nueva York por un «trust» del sistema nervioso.

Aquí, no. Aquí este ansia de vivir con celeridad es casi criminoso. Y como un corazón que va contra corriente, ó revienta ó se atempera, yo he puesto el mío sobre la barrigueta del Sr. Alvarado, creyendo abandonarlo sabiamente en un lento y honorable vagón de mercancías.

Hice esto. Y además he consentido que la modorra parlamentaria me sea grata y me arrulle.

Hace años, ante estos hombres que no hacen nada ó que hablan lento y largo sobre asuntos que improvisan, sin genio, Manuel Bueno y este acólito de su imaginación concebimos el «contra diputado», como existe el «contra torpedero». Hoy escucho los discursos por prescripción médica, y hasta me encuentro bien en ese ambiente de abulia. Es como si tomase aguas de quietud. Curo mi neurosis oyendo al señor Pérez Oliva. Es un siberitismo que don Isidro no conoce, y en el que fundará desde hoy su única deleznable eficacia tribunicia.

Quiere decir todo esto que hemos

empezado y acabado la sesión. Hoy, pues, se dieron los nervios un hartazgo de apacibilidad. ¡Bendiga Dios el sistema parlamentario!

Va D. Juan de La Cierva repitiendo sus conceptos sobre el papel. Le contesta D. José Rocamora. ¡D. José, enhorabuena! ¡Qué pico de hombre! Habla de una manera realmente magistral. Sabíamos del querido maestro que tenía pluma. Ahora vemos que tiene pluma y pico.

Después, mientras volvemos á escuchar los mismos conceptos de siempre acerca del papel, arrogante é inteligentísimamente contestados por el Sr. Rocamora, escrutamos la escena.

El Sr. Rodés escribe con la prisa de un hombre de negocios. D. Juan Alvarado, á quien vemos siempre detrás del Sr. Castelar; es decir: obscurecido por aquel su glorioso mentor, sesteá junto al Sr. Alba. Primavera y otoño. El señor Martínez Sierra ha perdido una frase. Sobre el desierto escaño del señor Cambó espera un libro abierto. El bastón del señor conde de Romanones, con el puño apoyado sobre el brazo del diván azul, parece un ministro que durmiese, para bien de España. El orondo vástago del Sr. Urzáiz, silencioso, repantigado, cabalgante una pierna, mostrando un calcetín bicolor, cuyo secreto elegante le ha proporcionado ese Brummell del Sr. García Prieto, al que llaman sus íntimos Pepito Lamorena, se deja contemplar por unos amigos, invitados á visualizar desde la tribuna.

¡El retoño de Urzáiz! He aquí una de esas crónicas, que no hacemos por falta de tiempo y de sitio; pero que escribiremos un día. Austeridad, y un hi-

jito cunero. Nos conocemos, D. Angel. Transcurrido el instante algarero de las interpelaciones, y orden del día adentro, escuchamos al Sr. Canals.

D. Salvador Canals habla en un tono excesivamente suave. Parece su discurso, desde arriba, una música remota, muy grata, muy docta, muy de Cámara, muy sapiente. Empero, es necesario esforzar mucho el tímpano para gozar la exquisitez del detalle. Y esto no está bien, querido é ilustre colega.

¡Ah!, pero ya tenemos al Sr. Pérez Oliva (D. Isidro), de pie, en el banco de la Comisión.

Nosotros hemos oído muchas veces al Sr. Pérez Oliva. Además, hemos hecho un viaje con tan rotundo exsubsecrario desde Betanzos hasta Palencia. Sabemos, pues, que habla y ronca mucho. Pero así como en el arte de roncar ha llegado á una perfección envidiable, el arte oratorio se le resiste un poco.

Es D. Isidro Pérez Oliva un hermoso y suntuoso morecón salmantino, echado á las aventuras del mundo. Espero que no se enfurruñará el Sr. Pérez Oliva por esta comparanza del morecón. Grasoso, coloradote, lleno de substancia, el morecón se ha servido en mesas regias. ¿Qué extraño; pues, que un día se aderece con el Sr. Pérez Oliva el guiso de una combinación ministerial?

D. Isidro tuvo hoy, á pesar de sus encantos succulentos, una frase que nos horrorizó. Dijo que sería extenso. Añadió luego, como un cañonazo sobre otro:

—De modo y de manera que...

De modo y de manera que, nos fu-

mos. ¿Cómo? Con las piernas. ¿Manera? Fugitivamente.

Cuando volvimos para ver si había escampado estaba en el uso de la palabra D. Eloy Bullón. Había escampado. El Sr. Bullón de la Torre, que tiene una cordialísima autoridad parlamentaria, combatía el presupuesto extraordinario, haciendo, especialmente, una diatriba contra el de Instrucción.

Concedor D. Eloy de la materia á tratar, ha tenido conceptos valentísimos, radicales, contra nuestro sistema pedagógico. D. José Luis Castillejo, cuya inteligencia vivaz atisba desde la tribuna, y nuestra modesta perspicacia atienden, realmente conmovidas. No parecen salir las palabras de una minoría socialmente burguesa. Parecen salir de un Ateneo. La ideología es moderna, audaz, progresiva en alto grado, sin que toque en furibundas demagogias. Tiene el discurso un robusto fondo clásico; mas aparece bañado por el sol pizpireto de la vida contemporánea en Europa. Fray Luis con un monóculo berlinés.

Oyó con mucha atención el Congreso. Espera nuestra simpatía que si el Sr. Bullón sustituye al Sr. Burell, no surja otro Sr. Bullón, á los dos años, para decir que nuestra instrucción pública es una desolada penuria.

Luis ANTON DEL OLMET

La tarde en la alta Cámara

Reunión de Secciones.

En la verificada ayer tarde se han nombrado las siguientes Comisiones: Creación del Cuerpo de Maestros de

Instrucción primaria del Ejército activo. Sres. Ochoa, Retortillo, Mataix, Martínez (D. Justo), Gómez Lombart, López Pelegrín y Gayarre.

Reforma de artículos del Código penal sobre la falsificación de moneda metálica y fiduciaria. Sres. Milsut, Ruiz Valarino, Herrero, Santos y Fernández Laza, Arminán, López Mora y marqués viudo de Mondéjar.

Unificación de concesiones de tranvías, de acuerdo con las municipalidades. Sres. Ortaño, García Molinas, Resiglo, marqués de Barzanallana, Arminán, Pulido y Gayarre.

Política de carreteras en lo relativo al tránsito rodado. Sres. Rivera Urtilaga, Portillo, Montero Villegas, marqués de Portago, Semprún, Ruiz Martínez y marqués de Eduayn.

La tarde en la Cámara popular

Aspecto de la Cámara. Tomando a las vacaciones. Optimismo de Romanones.

Con poca concurrencia de diputados, pero los bastantes para abrir la sesión, comenzó ayer la del Congreso.

Contra la orden dada a los diputados de la mayoría, de no ausentarse de Madrid estos días, unos salieron ya para sus respectivas provincias, y otros lo harán hoy, con ánimos de no volver hasta el viernes próximo.

Después de todo, hacen bien, porque el debate sobre la totalidad del presupuesto extraordinario quedó realmente terminado en la sesión del sábado.

En la de ayer, se pasaron las horas de la orden del día habilitando dos nuevos turnos, que fueron muy bien aprovechados por los señores Bullón y Salas Antón.

El primero pronunció un discurso muy elocuente, demostrando gran competencia en los asuntos que trató, principalmente en lo relativo a instrucción pública.

La Cámara le escuchó con mucho interés.

El Sr. Salas Antón logró también que la Cámara le escuchara con gusto.

No es de creer que el jueves se inicie el debate al que retó el ministro de Hacienda a los jefes de las minorías, para que expongan su parecer respecto al orden a que debe ajustarse la discusión de los proyectos económicos.

El jueves es el día de las Animas, y los diputados, que se han tomado la vacación que se les negaba, no querrán volver sin orar en las tumbas de sus muertos.

Si los ministros se dirán al paño, como acaban los autores antiguos en sus comedias, no cumplirán con el piadoso deber de rezar por los difuntos, allá ellos con su conciencia. La nuestra quedará tranquila orando por los muertos y por los vivos; que todos somos mortales, y en política hay muchos que viven artificialmente.

Alrededor de las cuatro de la tarde llegó al Congreso el presidente del Consejo.

Como los periodistas no habían tenido el gusto de verle, le rodearon en el acto. El conde estaba jovial y como deseoso de decir cosas.

Como se le dijera que había bastante animación en la Cámara y pocos diputados, contestó:

—No me extraña, y el hecho no tiene nada de particular. Siempre que hay días intermedios entre dos fiestas, los diputados ministeriales y de oposición los aprovechan para pasarlos en familia en sus distritos. Sé de algunos que se marcharon al sábado; ninguno de los que se han ido regresarán hasta el viernes, y en ese día tendremos a los debates un gran impulso.

El jefe de los conservadores, en nombre de sus amigos y de los regionalistas, me había propuesto una vacación parlamentaria hasta el jueves inclusive. Yo hubiera accedido; pero en el Senado, donde hablé con varios senadores, entre otros, con los Sres. Allendesalazar y Rahola, se manifestaron contrarios a la vacación, haciéndome notar que la discusión de los proyectos económicos iba muy retrasada en la alta Cámara.

Además me dijeron que el Gobierno, en sus cálculos, juzgaba por lo que ocurre en el Congreso, y olvidábamos lo que falta por discutir en el Senado. Y tenían razón.

A las siete volvió de nuevo el jefe del Gobierno al Congreso, y volvieron a rodearle los periodistas.

—El Senado—nos dijo—ha aprobado ya el proyecto de ferrocarriles secundarios, que es de un interés enorme. Todo se andará. De aquí al 23 de Diciembre dispongo de ciento ochenta y cuatro horas para discutir, y si llegamos hasta el 31, de doscientas horas, y con ellas en el bolsillo puedo considerarme millonario.

Los periodistas sonreímos, y nos miramos unos a otros, como si quisiéramos decirnos que más horas nos quedan de trabajo hasta fin de año y nos considera-

mos muy pobres. O lo que es lo mismo: que no participáramos de los optimismos del presidente.

—Y habrá arreglo en lo del presupuesto extraordinario?—se le preguntó.

—Ya veremos—dijo—. Las cosas, para que maduren, hay que sobarlas mucho, y aquí no faltan los sobones. Hay que esperar a que llegue a su sazón. Todos los días vengo al Congreso dispuesto a contestar a los requerimientos de las oposiciones. Que hablen, que no es difícil que nos entiendan.

Lo que puedo afirmar a ustedes es que mañana y el jueves habrá sesión en ambas Cámaras. Así se lo acabo de decir al Sr. Villanueva, que deseaba complacer a los partidarios de las vacaciones. No se den perder horas.

Visitas al presidente. Comisiones.

En el despacho de ministros, ha recibido el jefe del Gobierno la visita de los senadores y diputados por Navarra, no faltando el marqués del Vadillo, para pedirle que se acceda a que el nombramiento de los maestros de instrucción primaria de aquella provincia corran a cargo de la Diputación, y el pago de sus haberes por cuenta del Estado.

También le visitaron varios diputados por Galicia, en solicitud de que sea aprobada la moción que tienen presentada referente al cambio del horario de los trenes correa y a la mejora del material del rápido de Galicia.

En la primera parte de la sesión ha intervenido en la interpelación sobre el papel el Sr. Romanones. Su debut parlamentario ha sido un éxito. Nuestro compañero en la Prensa pronunció un discurso muy elocuente, que oyó con atención toda la Cámara.

La Comisión de presupuestos acabó ayer el estudio del dictamen sobre la contribución territorial. Hay varios votos particulares. Hoy continuará el estudio sobre el proyecto de impuesto de utilidades.

El presidente de la Comisión que ha de informar sobre las cuentas generales del Estado ha pedido algunos antecedentes al Tribunal de Cuentas del Reino que considera necesarios para dar dictamen.

La Comisión encargada de informar sobre el proyecto de clases pasivas no ha podido reunirse, por no haber podido terminar el estudio de las informaciones recibidas.

Ampliación de la amnistía.

Después de la lectura del proyecto de amnistía, estuvieron en el despacho de ministros los señores Senantes, Solana y Llorca para pedir al jefe del Gobierno que dé mayor amplitud al proyecto de amnistía de modo que comprenda a todos los delitos políticos, incluyendo a los cometidos por infracción de la ley de reclutamiento respecto de los mozos que contrajeron matrimonio estando sujetos al servicio militar.

Los aragoneses y el Depósito comercial de Barcelona.

En la sección séptima se reunieron los diputados por Aragón para tratar del decreto concediendo a Barcelona un Depósito comercial, en vista de la alarma que ha producido en aquella región lo que el jefe del Gobierno dijo en el Congreso, contestando al Sr. Cambó.

Los reunidos acordaron recabar del Gobierno una declaración explícita en el sentido de que el depósito comercial concedido a Barcelona tendrá las limitaciones necesarias para que no perjudique los intereses de Aragón.

En virtud de este acuerdo, el Sr. Ossorio y Gallardo, acompañado de una Comisión de Zaragoza, visitó al presidente del Consejo, exponiéndole el acuerdo tomado por los representantes de Aragón.

El conde de Romanones aplazó la contestación, diciendo que necesitaba estudiar el asunto.

Reforma de la ley Electoral.

El presidente de la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma de la ley Electoral, Sr. Rodríguez de la Borbolla, ha consultado el parecer de casi todos los jefes de minorías.

El proyecto dispone que el Congreso estudie y resuelva las actas, y sólo en determinados casos intervenga el Tribunal Supremo.

Hablando con el Sr. Alba. Inventario de los cereales. Amenaza de la tasa del trigo

Como todas las noches, al terminar la sesión del Congreso, los periodistas tuvimos un rato de charla con el ministro de Hacienda.

Dijo el Sr. Alba que algunos senadores se le habían quejado, y con razón, de que tenía abandonada aquella Cámara. Por tanto, desde hoy no vendría al Congreso hasta las cinco y media de la tarde.

Agregó que había recibido a la Comisión de harineros de España, a quienes les dijo que la escasez de trigo no es sólo

en los mercados nacionales, sino en los extranjeros.

El Canadá no exporta ya cereales ni a Inglaterra; lo de los Estados Unidos han adquirido un precio el más elevado, y que no había que pensar en los trigos argentinos, porque la cosecha en aquella República es mala.

Manifestó que se ha teleografiado a todas las provincias, para que se haga en el acto un inventario de las existencias de cereales, añadiendo que el Gobierno está incluso dispuesto a llegar a la tasa.

La actitud de Alcalá Zamora

El Sr. Alcalá Zamora, uno de los hombres más preparados y de más méritos con que cuenta el partido liberal, está condenado al ostracismo, por ser la única persona que puede hacer sombra al ministro de Hacienda.

En sentir de muchas gentes, no será muy difícil que en plazo breve, quizá cuando se discuta el proyecto sobre monopolio de alcoholes, se levante a hablar en contra D. Niceto.

Ilustra orador, de palabra arrebatadora, arrastrará tras sí a un grupo importante de la mayoría, produciéndose con este motivo una disidencia, que dará mucho que hacer al conde de Romanones.

El país verá con simpatía ese acto de protesta contra la ineptitud de un Gabinete que hace de la gobernación del Estado juego de canchales.

España está ansiosa de que hombres claros se dirijan a la nación, contándole toda la verdad, poniendo al descubierto la farsa que entre bastidores se está representando.

A su llamamiento nadie puede mostrarse remiso, y menos quien tiene condiciones para enmendar y corregir los yerros y vergüenzas del viejo sistema político que roe y carcome toda esperanza de regeneración. Hora es ya de que se liquiden los partidos políticos que durante tantos años nos han dado muestras de su incapacidad; esos mismos partidos cuya expulsión de la gobernación del Estado pedía anteño el Sr. Alba en mítines y conferencias.

La política y la Bolsa

Del empréstito francés, que ha despertado un gran interés por las noticias contradictorias que sobre el mismo venían corriendo, hemos procurado informarnos para dar a conocer al público la verdad ocurrida, y nadie nos da señales de vida del mismo; la banca francoespañola y los en ella interesados propagan que ha sido un éxito, y ante estas noticias, tendencias, nos hemos puesto al habla con persona informadísima, la que nos dice que en París se ha publicado el nombre de los que han acudido con su dinero a suscribir el empréstito, gente modesta, pero que no han fijado la cantidad, lo que, en buena lógica, quiere decir que está más próximo del fracaso que del éxito, tanto más cuanto que, si nos fijamos en el último balance del Banco de Francia, nos confirma más esta creencia.

Las acciones de la Duro-Felguera, que hace un año se cotizaban a 39,50 enteros, quedan hoy a 146,50, en alza de cuatro pesetas sobre el cambio del sábado; y se nos dice que, conforme arrecie la campaña contra el carbón, éste subirá; pero como rastro que pudiera orientar al público, hay que tener presente que se dice que un hijo del señor presidente del Consejo de ministros está interesado en la exportación que se viene haciendo de este combustible, causa del enorme precio alcanzado.

En la Bolsa no se nota casi variación alguna en la cotización desde el sábado; pocas operaciones y nivelado el mercado por compensación en los fondos públicos, si bien en los valores de especulación hay algunos bastante movidos.

Nuestro Interior mejora 5 y 10 céntimos, según series; el Amortizable 4 por 100 no se cotiza; y el 3 por 100, que no cotiza las grandes series, gana 10 céntimos en la D y baja en las demás 10 y 20.

Banco de España pierde 15 pesetas por acción; Tabacos, Explosivos, Alcoholes, Azucareras ordinarias y el Americano, repiten el último cambio.

Azucareras preferentes ganan al contado un cuartillo y doblan con 35 y 40 céntimos dentro y en el correo.

Los francos han mejorado 15 céntimos; pero este adelanto que siempre experimenta la moneda extranjera al fin de mes obedece solamente a necesidades de la banca por los vencimientos a cobrar que tienen.

No a otra cosa; pero aun con todo eso, las libras bajan dos céntimos al cerrar a 22,47.

Proyecto de amnistía

El jefe del Gobierno ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley de amnistía:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el tribunal o jurisdicción que hubiera impuesto la condena o ante el cual se halla pendiente el proceso por razón de delitos de los que se enumeran en los casos siguientes:

1.º Los cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otra forma mecánica de publicidad, o por la palabra hablada en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que sólo pueden perseguirse a instancia de parte o los de insultos al Ejército.

2.º Los comprendidos en las secciones 2.ª y 3.ª del capítulo 2.º, título 2.º, del libro 2.º, con exclusión de los previstos en los artículos 198 a 202 inclusive, y en los artículos 266, 269 y 273 del Código penal.

3.º Los de rebelión y sedición cuando no sean militares los condenados o procesados, con excepción de aquellos a quienes se hubiera impuesto la pena de reclusión perpetua, que se conmuta por la de extrañamiento, confinamiento o destierro, según el arbitrio de los Tribunales sentenciadores.

4.º Los cometidos con ocasión de huelgas.

Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se comitan con ocasión de los casos precedentes, así como los de agresión a la fuerza armada.

5.º Los de desobediencia, que hubieran convertido en quebrantamiento de destierro, impuesta por autoridad gubernativa, por facultades de la ley de 1870.

Art. 2.º También se concede amnistía a los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el art. 83 de la ley Electoral.

Art. 3.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén detenidas o extinguiendo condena, serán puestas en libertad.

Si de ellas no estuvieran penadas por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español, podrán volver, y se sobreseerán los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salvo la civil, que se reclame a instancia de parte.

4.º Los que deseen acogerse a estos beneficios lo verificarán en el término de cuatro meses desde la promulgación de esta ley.

5.º Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se adoptarán las medidas que determinan las disposiciones conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de esta ley, y se resolverán, sin ulterior recurso, las dudas y reclamaciones que su aplicación pueda suscitar.

La libertad condicional.

Se aplicará la ley de libertad condicional a los sentenciados a más de un año de condena.

Formarán parte de las Comisiones un teniente auditor de Guerra y otro de la Armada.

Las propuestas de libertad se remitirán al ministro de la Guerra o de Marina, y éstos revisarán los respectivos casos.

El de la Guerra aplicará la ley a penados militares reclusos en Mahón, en castillos o fortalezas.

El de Marina, a los detenidos en buques y Arsenal.

Se concederá mediante Real decreto, y la revocación del beneficio, por Real orden.

La Reina en el Asilo de San José

Ayer, por la mañana, estuvo doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y del duque de Santo Mauro, en el Asilo de San José.

Fue recibida la Reina, a la puerta del Asilo, por el presidente de la Diputación y demás diputados.

Recorrió la Soberana con toda detención las distintas dependencias del establecimiento benéfico, que reúnen todas las condiciones de higiene y aseo. En el tiempo que duró la visita la Reina conversó con varios asilados, que al abandonar el Asilo la Soberana le hicieron objeto de calurosas demostraciones de cariño y simpatía.

ASPECTOS DE LA GUERRA



FRENTE FRANCÉS: Convoy de Artillería.

Fotg. HUGELMAN

La campaña en los Cárpatos y en los Alpes de Transilvania

Los Alpes de Transilvania.—Las comunicaciones.—Dificultades de la campaña.—Operaciones probables.

La operación que se desarrolla en la región montañosa que separa Siebenburgen de Valaquia y Moldavia, adquiere cada vez mayor interés, pues del resultado de ella, y, por lo tanto, de la forma en que se desenvuelva, depende, no sólo la suerte del pequeño Reino rumano, sino el giro que tomarán las que se emprendan contra Rusia en Besarabia, Padalia y Botsia.

A partir de las fuentes del Szamos, opuesto al Moldava, los Cárpatos se denominan Alpes de Transilvania. Forman un intrincado laberinto de montañas que contienen cumbres hasta de 2.000 metros.

Los ríos que tienen origen en ellas vierten en el Danubio o su afluente en las diversas secciones de su largo curso. La vertiente valaca es rápida y cortada por profundos barrancos.

Los caminos que cruzan la frontera austro-romana se pueden agrupar en la forma siguiente:

Primer grupo.—Dos caminos que conducen de la cuenca del río Szamos a la del Moldava, y cruzan la cordillera por el paso de Bargo (1.182 metros de altura).

Segundo grupo.—Dos caminos que pasan del alto Maros al Vitriza por los puertos de Tolayes (1.263 metros) y Bekos.

Tercer grupo.—Tres caminos ordi-

narios y una vía férrea por los pasos de Gynes (977 metros), User y Ojtos.

Cuarto grupo.—Seis caminos, uno de hierro, de Kranstadt (Braso) por los desfiladeros de Prasna, Bodza, Alt-Sehans y Tamos (Pedreal, 1.051 metros) y Tosburg.

Quinto grupo.—Dos caminos ordinarios y una vía férrea por el paso de la Torre Roja (Rothen-Thurn, 365 metros).

Sexto grupo.—Un camino por el paso de Vulkan (1.624 metros, y, por último, el camino y vía férrea por Orsawa, que es el mas directo entre Hungría y Rumania.

Del primer grupo de caminos al sexto inclusive hay una distancia reducida de 480 kilómetros próximamente. En el interior del Siebenburgen, los caminos citados están ligados por otros que tienen gran valor estratégico, pues permiten los movimientos de tropas de uno a otro paso o desfiladero. También por los frentes oriental y meridional de los Alpes, es decir, por el territorio rumano, rodean las montañas a distancias de 60 a 70 kilómetros.

La frontera sólo está cruzada por vías férreas por Orsawa, Torre Roja a Ojtos.

Multitud de caminos, tanto de la parte rumana como de la húngara, principalmente de ésta, se dirigen a la frontera, para terminar antes de cru-

zarla, sin duda por recelos de los Gobiernos de ambos países.

La operación de cruzar una zona montañosa como los Alpes de Transilvania por pasos que tienen alturas hasta de 1.624 metros, como el de Vulkan, en pleno invierno y siendo la anchura de la zona montañosa de unos 100 kilómetros en Borna Vatra (Kinpaung), otro tanto por Ojtos y más de 70 kilómetros por Pedreal (sur de Kronstadt), es difícil y lenta, más aún llevando artillería pesada, como la llevan los austro-húngaros, ya que la han empleado en Pedreal, según informes.

En el número del 23 del corriente dijimos en estas columnas que, a nuestro juicio, Falhenhayn es probable que trate de ocupar la línea del Sereth, para, como primero y más inmediato resultado, cortar las comunicaciones de Valaquia con Moldavia y Besarabia, y, por lo tanto, con Rusia.

A este fin se combate hoy en todo el frente, en todos los pasos de las montañas que conducen de Rumania, desde Orsawa a Borna Vatra (Kinpaung), en un frente de 570 kilómetros, ó sea la distancia que hay, próximamente, del Cabo de Creas, en los Pirineos orientales, al puerto de Tornos, en los cantábricos.

Suponiendo que los austro-alemanes lograsen forzar los pasos de las montañas, vamos a analizar su situación, después de hacerlo.

El primer grupo de columnas procedente de Borna Vatra desembocará en el alto Moldava, en la región Suezawa-Boni-Follitcheni, punto de unión de los frentes rumano-alemanes.

Las columnas procedentes del segundo grupo desembocarán en el alto Bitris, por Baken y Montes de Neamtin; entre Follitcheni y Baken hay 112 kilómetros.

El tercer grupo de columnas desembocará en el alto Trotus, cuyas comunicaciones se unen en Oena con la vía férrea procedente de Kronstadt; a su salida de las montañas, los caminos procedentes de este paso distan del anterior 56 a 60 kilómetros.

Las columnas que proceden de Kronstadt siguen el cuarto grupo de pasos, y desembocan en Rumik, Targoviste, Elajesti y Buseu, con un frente de 112 kilómetros.

El quinto grupo de columnas, procedente del quinto grupo de pasos (Torre Roja), desemboca en Iltesti y Rimnik, distantes entre sí 52 kilómetros. El más oriental coincide con uno de los procedentes del grupo anterior.

Por el paso de Vulkan puede desembocar el sexto grupo de columnas en Tirlu-Giu, que dista de Rumik 90 kilómetros. Tirlu-Giu dista de Orsawa 75 kilómetros.

Resumiendo: he aquí las distancias a que pueden desembocar las columnas, asunto, como es sabido, de importancia capital para su apoyo y enlace.

Primera a segunda, 112 kilómetros. Segunda a tercera, 60 kilómetros. Tercera a cuarta, 128 kilómetros. Cuarta a quinta, 52 kilómetros. Quinta a sexta, 90 kilómetros. En junto, 430 kilómetros. Sin contar la de Orsawa.

Un avance simultáneo, con un frente de 430 kilómetros, sería aventurado, pues a la vez los rumano-alemanes, aunque en frente más extenso, puesto que es la línea envolvente, podrían batir las cabezas de las columnas, y repetir lo hecho por sus enemigos al desembocar ellos en Transilvania tan irreflexivamente. Por otra parte, los austro-alemanes es probable que no puedan contar con fuerzas suficientes

en Hungría para ejercer igual presión en todo el frente, ni es preciso. La victoria se obtiene aplicando la mayor masa en el punto decisivo. ¿Cuál es éste?

En nuestro artículo de mañana hablaremos de ello.

O'CRONLEY

LOS PERIÓDICOS EXTRANJEROS

Gustavo Hervé escribe en «La Victoire»: «Todavía no se conoce exactamente la extensión y la gravedad de la derrota rumaniana en la Dobruja. No se sabe tampoco nada con detalles sobre el botín cogido en Constanza; pero no hay que hacerse ilusiones: Constanza es una especie de pequeño Amberes, donde búlgaros y rumanos encuentran vastas existencias de productos de toda clase. Lo que se conoce bien es el efecto moral desastroso que este gran entorpecimiento ha producido en Francia y en todos los países aliados, y los buenos argumentos que facilitará el Rey Constantino y a todos los germanófilos y neutralistas de Grecia. Si todavía el desastre quedara reducido a esto. Desgraciadamente, hay que prever que, como los rumanos no han podido resistir al empuje de Mackensen cuando disponían de la vía férrea de Bucarest a Constanza, ahora mucho menos resistirán en el callejón sin salida de la Dobruja, donde están acantonados, teniendo a su espalda el curso profundo del bajo Danubio, los pantanos y las desembocaduras del gran río, sin ninguna vía férrea para abastecerse. Cuando se sabe cuán difícil es para un

ejército vencido el paso de un gran río. Hay que temer por la suerte del ejército rumano de la Dobruja.

Pero el más grande peligro para los rumanos es esto: la gran fuerza austro-alemana está a las órdenes de Falkenhayn, en el Norte, llegando por la Transilvania.

Parece que los desfiladeros importantes están ya en sus manos, y desde allí es fácil entrar en la planicie rumana, exactamente al norte de Bucarest, de donde los alemanes no están más que a 120 kilómetros.

El Estado Mayor alemán, además, no vacila en desgarnecer todo, los frentes donde ha decidido mantenerse a la defensiva, para concentrar una masa formidable de choque sobre el punto donde quiere dar el golpe.

Este punto escogido hoy es Rumania. El Estado Mayor alemán está dando, en este momento, a los Estados Mayores aliados, una bonita lección de decisión y de espíritu ofensivo.»

La «Revista Financiera» dice:

«Las noticias favorables que se tienen de las batallas en el Somme no entusiasman, mirándose más los gastos que la guerra ocasiona, que las victorias que se consiguen; cualquier nueva autorización de créditos produce baja en las cotizaciones, habiendo causado gran impresión los nuevos créditos votados por el Parlamento.

También los nuevos bonos franceses ejercen su influencia sobre la Bolsa, que, en general, cotiza en baja todos los valores, incluso los norteamericanos.

Tal es la paralización, que hasta en los corros donde se operan los valores metalúrgicos, y a pesar de los altos precios que el metal alcanza, no se hace nada.»

Alemania y el comercio español

Oficialmente podemos anunciar como firme la oferta hecha por Alemania sobre la exportación de la fruta española a Inglaterra. Hace unos días, cuando el diputado Sr. García Guijarro preguntaba al Gobierno sobre la certeza del rumor referente al hecho que apuntamos, el ministro de Estado afirmaba la certeza de la misma, pero con tales reservas, con restricciones tales, que empañaban el franco, explícito y simpático ofrecimiento del Imperio alemán que, llevado sólo de amistad a España, hizo pura y simplemente esa oferta. Claro es que pedía, en justa reciprocidad, una compensación, aunque no puede llamarse tal el requimiente que hacía al Gobierno español, para que gestionase de Inglaterra el permiso de acceso de nuestros barcos y de la fruta española que transportasen a los mercados alemanes. Es decir, pedía al Gobierno español el cumplimiento de sus deberes, pues era gestión que ya debiera haber realizado, sin estímulos extraños y sólo movido por patriotismo. Alemania, no obstante, sin esperar esa misma contestación de Inglaterra tiene ese mismo amistoso, que España sabrá agradecer, y ACABA POR MEDIO DE SU EMBAJADA DE AUTORIZAR A TODOS LOS AGENTES CONSULARES DEL IMPERIO PARA EXPEDIR SALVOCONDUCITOS QUE LIBRARAN DE RIESGOS Y ACCIDENTES A LAS EMBARCACIONES QUE SE DEDICAN AL TRANSPORTE DE FRUTAS DESDE NUESTROS PUERTOS A LOS INGLESES.

Es de tal importancia el hecho, que apenas nos podemos dar cuenta exacta de su alcance, si no tenemos en cuenta el supremo interés que para gran parte del territorio español supone la facilidad de salida de su principal riqueza. Refiriéndonos a la naranja, basta considerar que el volumen de su comercio en todo el litoral mediterráneo, uniendo al precio de venta de la fruta los gastos de confección y embalaje, suma alrededor de cien millones de pesetas.

Por eso clama Levante, y clama con razón, al defender su comercio frutero, que es cuestión de vida o muerte. Y si a las gestiones que tan generosamente coronó Alemania con su deferencia se uniera igual éxito para las que el Gobierno realizara cerca de Inglaterra, las regiones mediterráneas podrían creerse salvadas.

Pero hemos de decir con desaliento que no creemos en la eficacia de las negociaciones que el Gobierno español realiza cerca del Gabinete de Londres. No se puede en ellas el patriotismo ni la diligencia que fueran de desear. Para nuestra desgracia hasta comover la lentitud, cautela y hasta suspicacia con que nuestro Gobierno acogió el ofrecimiento de Alemania.

Parece que se hizo al Gobierno español con fecha 5 de este mes, y no fué aceptado hasta el 25; y si esto sucede en un ofrecimiento hecho tan pura y simplemente, ¿qué ocurrirá en las gestiones que haya de hacer cerca de Inglaterra, las cuales han de estar inspiradas en un patriótico anhelo, cual es el de defender los derechos de los fruteros y en un firme propósito de no doblegarse ni cejar ante las argucias de Inglaterra? Tener la posibilidad de transportar nuestras frutas de Levante a los puertos holandeses de Rotterdam y Amsterdam, equivale a dar salida a más de dos millones de cajas de naranja, pues al comercio habitual de esos puertos podríamos añadir el derivado que antaño iba a los puertos alemanes de Bremen y Hamburgo, que había llegado a ser casi tan importante como el de los puertos ingleses. Según estadísticas que tenemos a la vista, en la campaña comercial de 1913 a 1914 se importaron por el puerto de Hamburgo los siguientes productos españoles:

Naranjas: 1.286.357 cajas grandes y 754.244 medias cajas.
Uva de Almería: 395.953 barriles.
Plátanos de Canarias: 628.458 jaulas.
Tomates: 8.096 cajas.

Pues bien: la guerra vino a paralizar esa enorme importación, principal salida de nuestros mercados, que en la actualidad están cerrados por completo. Ya en el primer año de guerra, en la campaña de 1914 a 1915, los efectos se hicieron sentir de tal manera que las estadísticas arrojaron una diferencia estruendosa en contra de nuestro tráfico, según puede comprobarse por los datos siguientes:

Naranjas: 177.510 cajas grandes y 168.901 medias cajas.
Uva de Almería: 42.808 barriles.
Plátanos: 371.970 jaulas.

Ahora ya no tenemos ni ese recurso. Ni un solo vapor frutero puede desembarcar las mercancías en los muelles de Bremen y Hamburgo, y las grandes lonjas de contratación del mercado frutero alemán han tenido que cerrar sus puertas y convertirse en almacenes de provisiones de boca para la defensa y resistencia del Imperio.

La crisis económica española podría aliviarse, en parte, no poniendo Inglaterra ninguna traba ni obstáculo al libre acceso de los barcos fruteros a los puertos holandeses. Holanda es neutral, y no debiendo ser bloqueada ni molestada en sus comunicaciones, ¿por qué ha de impedir el arribo de las expediciones fruteras? A nuestro Gobierno, al ministro de Estado en particular, y de rechazo a Inglaterra, dirigimos esta pregunta.

NUMERO DEL TELEFONO DE «LA NACION»: 3.552.

Información telegráfica

Índice de operaciones

Día 30 de Octubre

El parte oficial francés dice que están avanzando en dirección al pueblo de Saily, y que retroceden al norte de Maisonniet.

Los alemanes han tomado por asalto las posiciones francesas de Biaches.

Al sur del desfiladero derecho de Tureu, las tropas imperiales se han hecho dueñas de varias alturas.

Los rumanos anuncian la toma del monte Ughman, cerca del valle de Prahova y del de Golu-Tiret-Teherzelui, en Buzen.

El parte ruso da cuenta de la toma de Lisesti, al norte de Kam-polung.

Los portugueses han conquistado el pueblo de Navala, en el África oriental.

Durante el día último se recrudeció nuevamente la campaña submarina.

No hay nada más notable que señalar.

Noticias de los Imperios centrales

Agregado militar

NAUEN, 30.—Según una noticia francesa, el jefe supremo del alto mando rumano, Berthelot, ha sido agregado al general ruso Billajew.

Habla Hindenburg

NAUEN, 30.—El mariscal von Hindenburg recibió en el Gran Cuartel general al corresponsal de la «Wiener Neue Freie Presse», y le dijo lo siguiente:

«La situación es muy favorable para nosotros; pero, a pesar de ello, la duración de la guerra depende del adversario. Las profecías resultan ingratas, y es preferible renunciar a ellas. Es posible que el año 1917 traiga combates que decidan la guerra; pero, ¿quién sabe!; lo único cierto es que lucharemos hasta una decisión.»

El general Ludendorff, que estaba presente, confirmó:

«No pensamos en la paz; estamos absolutamente decididos a proseguir la guerra.»

El corresponsal dijo que el estado de ánimo en Austria-Hungría era bueno y lleno de confianza; pero que, como en todas partes, se anhelaba el término de la guerra, a lo que el mariscal respondió:

«Eso lo deseamos nosotros también, y lo encuentro comprensible. Austria-Hungría ha cumplido en esta guerra todos sus deberes y ha realizado grandes sacrificios.»

Ludendorff opinó que todo combatiente o paisano debe trabajar por la guerra, no olvidando que no hay ningún camino que, como ella, conduzca a la paz.

Además, habló de la importancia de las municiones, diciendo:

«Las municiones no son, ciertamente, todo. No la granada, sino el espíritu de los soldados trae la decisión. El espíritu de los soldados alemanes y austro-húngaros es superior al de todos los adversarios; sin embargo, las municiones significan muchísimo en una guerra moderna.»

Ludendorff recordó la frase pronunciada hace tiempo por el mariscal: «Lo principal, es la disciplina.»

El corresponsal preguntó si existía el propósito de acabar la guerra con un golpe decisivo. Hindenburg respondió: Quizá; sin embargo, el curso de los acontecimientos nos enseñará esto; pero tampoco sobre el particular quisiera expresarme concretamente.

A la pregunta del visitante de si las masas rusas se agotaban, contestó el ma-

risca: «Ya están agotándose; de ello se encargan, ante todo, los jefes rusos. Alemania dispone de reservas en abundancia, y en Austria-Hungría están aún lejos de agotarse. No sentimos ningún temor ante el gran número de rusos; no conocemos superioridad alguna.»

Ludendorff añadió a esto: «La superioridad y el peligro sólo existen para los débiles. Quien culpa al destino, debiera, más bien, culparse a sí mismo. No existe la fatalidad.»

Los nuevos ejércitos rusos son tan buenos y tan malos como antes—agregó Hindenburg—. La cualidad más sobresaliente del soldado ruso es la ciega obediencia. El no hace progreso alguno desde el punto de vista militar. Sólo la artillería progresa, a causa de la instrucción dada por oficiales franceses.

Durante algún tiempo los rusos tuvieron más municiones que antes, pero sus reservas han vuelto a bajar, y no tardará en cesar el arribo de ellas por Adkangel y Vladivostok, a causa de los hielos.

El visitante preguntó si era cierto que la guerra podía terminarse sólo en Oriente, a lo que Hindenburg contestó: «La gente no sospecha el desatino que dice.»

El golpe decisivo puede igualmente venir del Oriente como del Occidente. Es insensato decir que yo quiero acortar la línea occidental; esto jamás se me ocurrió.

Respecto a los franceses, dijo el mariscal: «Los franceses muestran una gran tenacidad; pero se extinguen ellos con esta táctica. Tampoco la capacidad les servirá de nada, porque, a la postre, dejarán de existir. El pueblo francés le debe esta suerte, ante todo, a los ingleses. Si los ingleses piden en la primavera una nueva ofensiva de este estilo, entonces le causarán a Francia la pérdida del resto de su Ejército y de su vitalidad. El valor de la capacidad militar inglesa cambiará muy poco la faz de la guerra.»

En Sichenbungen, la casa de su marcha admirablemente. Los rumanos retroceden; les ha llegado la hora de rendir cuentas. Acogió con alegría su entrada en la tucha, porque así salimos de la guerra de posiciones.

Cuando el corresponsal aludió al supuesto atestado y a la hiena de Rumania, respondió Hindenburg, moviendo la cabeza: «Los atentados son siempre censurables; y, además, se trata de una dama.»

Hindenburg recordó con gran efusión la visita de Enver Baja, al que calificó de un hombre cauto, honrado y fiel, y de excelente militar.

Tanto Hindenburg como Ludendorff, hablaron con gran admiración y respeto del Zar búlgaro, con especial cordialidad del heredero del Trono austro-húngaro, que, dada su juventud, demuestra una madurez desusada y una gran seguridad en sus juicios.

Hindenburg dijo que, desde el comienzo de la guerra, sólo se tomó siete días de licencia, para visitar a la familia.

La vida en el Cuartel general es lo más sencilla; la cena de aquella noche constaba de aréngues con patatas, pan y queso.

Hindenburg opinó que lo principal es el sueño. El soldado tiene que poder dormir; esta es una de sus principales cualidades.

Al ser preguntado si él podía dormir cuando estaba realizándose una gran acción decisiva, el caudillo dijo: «¿Por qué no? Cuando todo no marcha a la medida del deseo, duermo quizás algo menos; pero cuando todo va bien, duermo, naturalmente, de un modo admirable.»

La Prensa alemana indica que las manifestaciones de Hindenburg y Ludendorff dan el informe deseado respecto a cómo se encuentran los nervios de aquellos de quienes depende hoy la suerte de todos.

En Italia

Parte oficial austriaco.

VIENA, 30. Frente italiano.—A causa del mal tiempo fué la actividad de la lucha enemiga en el frente del litoral menos intensa que en los días anteriores. Frente sudeste.—No ha cambiado la situación.

Parte oficial italiano.

ROMA, 30. En el valle de Travogrolo (Avisio) rechazamos una tentativa de ataque del enemigo sobre las pendientes al norte de Colbrion.

En el Alto Cordevole, al suroeste de Settis, uno de nuestros destacamentos ocupó por sorpresa una posición avanzada, y resistió después a los contraataques en número.

En Francia

Parte oficial francés.

PARIS, 30. «Al norte del Somme, nuestras tropas tomaron un atrinchera-mento enemigo al Noroeste de Sailly-Saillies. Otra operación, rápidamente ejecutada, nos permitió llegar hasta los alrededores de la iglesia de Sailly. Quedaron en nuestro poder unos 60 prisioneros.»

Al sur del Somme, los alemanes multiplicaron esta noche sus ataques, que fueron repelidos de un intenso bombardeo de nuestras posiciones, desde Biaches hasta el sur de la Maisonnette. Rechazado varias veces, con graves pérdidas, el enemigo, en una última tentativa, extraordinariamente violenta, consiguió penetrar en los elementos de nuestra primera línea al norte de la Maisonnette, y puso pie en los edificios de la granja. Todos los esfuerzos del enemigo para arrojarlos de la cota 97, fueron inútiles.»

Parte oficial alemán.

BERLIN, 30. «Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe Rupprecht.—El regimiento de Infantería núm. 359, que se componía de tropas berlinesas y del Brandenburgo, tomó por asalto las posiciones francesas que se extendían hacia Biaches, á raíz de un nuevo ataque. Los aviones observadores habían ayudado á la acción de artillería, la cual había hecho su cometido. Hicimos prisioneros á 412 franceses, entre ellos 13 oficiales.»

Cuerpo de ejército del príncipe heredero.—Ha continuado ayer en el frente nordeste de Verdun la acción de artillería.»

Parte oficial inglés.

LONDRES, 30.—«Esta mañana hemos hecho un nuevo avance al nordeste de Les Boeufs, tomando otra trinchera al enemigo.»

Nuestro frente, al sur del Ancre, ha sido bombardeado violentamente en diversos puntos.

En el resto del frente no ha ocurrido nada digno de mención, aparte el bombardeo intermitente y la actividad de los morteros de trinchera.»

Aniversario del Iser.

PARIS, 30.—El aniversario de la batalla del Iser fué celebrado hoy en el Havre por el Gobierno belga, en presencia de los personajes oficiales, de los Gobiernos aliados y del almirante Lacaze, ministro de Marina, que representaba al Gobierno francés.

La bandera y la música del 12 regimiento de línea belga, uno de los que más se han distinguido en el Iser, tomaron parte en la ceremonia, así como un destacamento de infantería de Marina, que vino invitado por el Gobierno belga.

En Rusia

Parte oficial ruso.

PETROGRADO, 30. «A orillas del río Stavok, en la confluencia del Stohod y comarca comprendida entre el pueblo de Sitevichy y el de Rudka Mirinska, así como en la región de Belitzk, hubo acertado reconocimiento por nuestros exploradores.»

En el resto del frente, fuego de artillería y combates con granadas.»

Parte oficial alemán.

BERLIN, 30. «Cuerpo de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Grandes contingentes rusos hicieron irrupción, mediante un fuego intensísimo, en nuestras posiciones al oeste de Putomyty, y luego, también, al este de Szewlow.»

Ambos ataques se malograron bajo nuestro fuego, habiendo tenido el adversario grandes bajas.»

Parte oficial austriaco.

VIENA, 30. «Fuerzas del mariscal de campo príncipe Leopoldo de Baviera.—Cerca de Pustomyty, los rusos intentaron, después de una breve, pero intensa preparación de artillería, un ataque con fuerzas considerables, fracasando en parte en nuestras alambradas; también fracasó un ataque enemigo cerca de Szalow.»

La guerra marítima

Explosión en un buque-hospital.

LONDRES, 30.—El buque-hospital inglés «Galeka», á consecuencia de una explosión ocurrida á bordo, ha encallado al noroeste de Ooterville.

El personal de enfermeros y la tripulación se salvaron en botes de á bordo. Hay varias víctimas entre muertos y heridos.

Vapor incendiado.

PARIS, 30.—Telegrafian de Fayal (Azores) que el vapor «Chicago» que, procedente de Burdeos con destino á Nueva York, arribó á las Azores con un principio de

incendio en sus bodegas, ha continuado su viaje sin averías.

Sobre el hundimiento del «Luis Vives».
LONDRES, 30.—Toda la Prensa comienza la respuesta del subsecretario de Negocios Extranjeros, Zimmermann, á las preguntas acerca del hundimiento del «Luis Vives», diciendo que el hundimiento de buques neutrales y aún beligerantes viola directamente, no sólo la declaración de Londres, sino también las más elementales leyes de humanidad, y que la proposición alemana á España equivale á tratar de venderle un derecho indiscutible que á esta última asiste.

La guerra aérea

Parte oficial inglés.

LONDRES, 30. «A pesar del fuerte viento contrario, nuestros aeroplanos llevaron á cabo mucha labor de reconocimiento.»

Falta uno de nuestros aparatos.»

Capitán intrépido.

BERNA, 30. El capitán aviador alemán Boelhe entró en combate el día 28 con otro avión; su aparato fué derribado y cayó dentro de sus líneas, matándose.

Había derribado ya 40 aviones enemigos.

En los Balkanes

Parte oficial francés.

PARIS, 30. En la región del Czerna en el ala izquierda de los aliados, continúa con violencia la lucha de artillería.

Al norte de Velyselo, los serbios, apoyados por la artillería francesa, libraron duros combates con las tropas germano-búlgaras, y obtuvieron algunas ventajas. La lucha continúa con vivo encarnizamiento por ambas partes.

Fuó derribado un avión alemán en las líneas aliadas.»

Parte oficial alemán.

BERLIN, 30. Frente del ejército del general de Caballería archiduque Carlos.—En los Carpatos selváticos y en las montañas fronterizas al sur del confluente húngaro-rumano, hubo ayer, fuera de alguna actividad de las patrullas exploradoras, bastante tranquilidad. El tiempo fué lluvioso. Al sureste del desfiladero derecho del Turm, Cazadores hano-verianos y mecklenburgueses, ensanchando los éxitos del día anterior, tomaron por asalto varias alturas amenazantemente defendidas por los rumanos. En los últimos combates en esta región hemos llevado á los campamentos á 18 oficiales y á más de 700 soldados. Al sur este del desfiladero de Szurdok, los rumanos hicieron retroceder á una de nuestras columnas.

Cuerpo de ejército del mariscal Mackensen.—En la Dobrudja occidental, nuestras secciones que persiguen al enemigo han trabado combates con la Caballería rusa.»

Parte oficial rumano.

BUCAREST, 30.—En el valle de Pralova, detuvimos los ataques enemigos procedentes de Tlahuctul-Buehi.

Ocupamos el monte Ughaman. En la región de Draeoslave rechazamos los ataques enemigos contra nuestro centro y nuestra ala derecha, y avanzamos en el ala izquierda.

Al oeste del Olt, el enemigo ataca con fuerzas considerables; continúa el combate.

En el valle del Giul, continuamos la ofensiva, habiendo apresado á 10 oficiales y 250 soldados bávaros. El teniente de reserva Paprascoiu, con la unidad que mandaba, capturó dos baterías de 105 del 12.º prestaron gran servicio.

Estas piezas fueron inmediatamente puestas en acción contra el enemigo, y nos prestaron grande servicio.

Hemos cogido, además, cuatro ametralladoras y muchos armones.

Parte oficial ruso.

PETROGRADO, 30.—Frente del Cáucaso.—«Al oeste del Sudje Bulag nos apoderamos de dos convoyes de avituallamiento turcos.

Hacia Hamadan, importantes fuerzas turcas tomaron la ofensiva anteayer, siendo rechazadas después de encarnizada lucha.

Al sur de la línea Ahmetabad-Tiret-Nuda, con dirección á Burduj, rechazamos á los kurdos hasta el pueblo de Tullis.

Frente rumano.—En Transilvania rechazamos la ofensiva adversaria en la región de Negrey, al sur de Dornavatra.

En el valle del Uza las tropas rumanas tomaron la ofensiva, haciendo retroceder al enemigo, y cogiéndole 10 oficiales y 900 hombres prisioneros.

En el valle del Buzen, los rumanos dieron otro ataque, coronado por el éxito, apoderándose del monte Golu Tiret Tehereful.

Al norte de Kimpolung tomaron el pueblo de Liresi, haciendo prisioneros á 900

alemanes y cogiendo cinco ametralladoras y dos lanzabombas.

En el valle del Olt avanzaron diez vers-tas, al norte de Salatruck.

El enemigo, que había penetrado hacia Tirgu, Tiret, Jiulul y en el valle del río Kiu, fué arrojado por las tropas rumanas, y hubo desordenadamente hacia las montañas. Los rumanos cogieron en este punto 900 bávaros, dos baterías de morteros de montaña y 11 ametralladoras.

En el frente del Dobrudja no se ha producido ningún cambio.»

Parte oficial austriaco.

VIENA, 30.—Frente oriental.—Fuerzas del general de Caballería archiduque Carlos.—«Cerca de Orsova no ha cambiado la situación. Al sudeste del paso Szurdok, el enemigo hizo retroceder una de nuestras columnas; en algunos kilómetros al sureste de Vorstorony (paso de la Torre Coja) aumentamos nuestras ventajas. Al norte de Campolung rechazamos ataques rumanos. En la frontera oeste de Hungría disminuyó la actividad de la lucha.»

Los portugueses

Toma de una posición.

LISBOA, 30. Las tropas portuguesas que operan en el Africa oriental han tomado el pueblo de Nivala.

El combate fué muy violento.

Los portugueses cogieron gran cantidad de municiones y material de guerra.

Noticias de los aliados

Un artículo de Manuel Bueno.

PARIS, 30. El diputado español don Manuel Bueno, que se halla en Francia, publica en «Le Matin» de hoy un artículo titulado «La fuerza de las cosas.—Por qué Francia debe triunfar.»

A juicio del Sr. Bueno, cuando un pueblo contribuya tan poderosamente á la riqueza espiritual del mundo, cuando por instinto se convierte en el hogar de la

democracia, fuerzas tutelares existen que velan por su integridad.

Noruega contesta á la Nota alemana.

CRISTIANIA, 30. La respuesta del Gobierno noruego á la Nota de Alemania será entregada hoy al ministro alemán.

El Gobierno tuvo ayer una larga conferencia con todos los jefes de partido y el Storting.

La Nota rusa constituye en modo alguno un ultimatum.»

La Misión española en París

Lo que dice Castro

PARIS, 30.—Antes de abandonar á París para trasladarse al frente, el Sr. Castro, secretario de la misión española, y á un colaborador del «Journal des Débats» su opinión sobre el estado real de los sentimientos españoles respecto á Francia, que resumió en estos términos:

«Aquellos de entre nosotros que conciben á nuestro país, han vuelto á encontrar á la Francia de siempre, con alguna cosa más vibrante, más guerrera, y nos parece que la guerra exaltó, intensificó y espiritualizó vuestras tradicionales cualidades.»

Se siente en vosotros un resurgimiento de fuerza, de energía y de voluntad, que no excluye ni vuestro natural, ni vuestro arte de complacer, ni vuestro sentido de justa medida en todo.

Sois siempre al país del bien luchar, del fino lenguaje.

El París de la guerra es encantado con su sonrisa de guerra, y sin el hem-visto cosas maravillosas y admirables, las fábricas, los hospitales y los laboratorios, y hemos conocido el papel desempeñado por la mujer de París.

Para que una mujer semejante se obligase á tales tareas, sin perder nada de su gracia, era preciso que fuera de París y sostenida por la civilización parisense.

ULTIMA HORA

Parte oficial inglés.

LONDRES, 31.—«Continúa lloviendo copiosamente. Durante la noche verificamos con éxito incursiones en las trincheras enemigas, al oeste de Weyaschaete, y al este de Boesinge. Causamos grandes daños é hicimos prisioneros. Partidas de trabajadores enemigos fueron atacadas con granadas de mano en las proximidades del canal de La Bassée, y sufrieron muchas bajas.»

Las noticias oficiales recibidas hoy tendien á confirmar que la contraofensiva rumana se desarrolla en todos los frentes, y que se han hecho mil prisioneros más.

En los Centros oficiales rumanos se dice que la situación militar ha mejorado mucho, y que gracias á la ayuda rusa pronto habrá un cambio completo.

Los aeroplanos aliados han cortado ya las incessantes incursiones aéreas del adversario.

Frente balkánico.—En Doiran, durante la noche del 28 al 29 de Octubre, después de una preparación de artillería, las posiciones enemigas en Crest Detertes, al nordeste de Macukoyi fueron atacadas por nuestras tropas, que infligieron grandes pérdidas á los alemanes y búlgaros. Al norte del lago Doiran, derribamos aeroplanos enemigos.

En el frente del Struma, al oeste de Demir-Hissar, un parque de transportes enemigos fué bombardeado, con excelente resultado, por nuestros aviadores. Al norte de Ormanli, nuestras patrullas rechazaron á las del adversario.

Vapores hundidos

NAUEN, 31. El bergantín de tres pa-las «Valborg», de 207 toneladas, con un cargamento de tablas del Canadá á Túnez, fué hundido en el Mediterráneo por un submarino alemán, salvándose la tripulación.

El vapor noruego «Pan», de 795 toneladas, de la matrícula de Bergen, con carbón de Inglaterra para Francia, ha sido echado á pique; la tripulación desembarcó en tierra.

Han sido hundidos el vapor noruego «Dan», el velero noruego «Kathinka», el vapor sueco «Joenkoehing» y el vapor británico «Sparta».

El vapor «Jylland» desembarcó en Frederikshaven á la tripulación del vapor noruego «Stemshest», que, con hierro y celulosa de Goeteburg á Hull, se hundió en el mar del Norte en cinco minutos.

Según comunica la Agencia Reuters desde Atenas, el vapor «Angliki», que se dirigía con voluntarios á Salonica, ha sido echado á pique durante la noche.

El Lloyd dice que han sido hundido el velero ruso «Ingersell» y el vapor de más «Sif», y que el vapor ruso «Kiew», en viaje de Archangelsk á Leith, embarcado cerca de Natrag, considerándose totalmente perdido; 22 pasajeros y 62 marineros fueron salvados, echándose á pique el resto.

Los vapores holandeses «Ning Kangean», de la India Oriental; «Nickerle», de la India Occidental; «Zeelandia», de la línea Sudamericana, y el «Amsterdam», tuvieron que dejar el correo en Inglaterra.

Alemania y Noruega.

BERNA, 31.—Según noticias de Berlín las relaciones con Noruega acusan gravedad, creyéndose inminente la crisis. Los periódicos de la derecha continúan atacando á Noruega.

Parte oficial francés.

PARIS, 31.—En el sur del Somme ha continuado la lucha de artillería, en la región de Maisonnette, sin que se produjer ninguna acción de infantería.

En el frente de Verdun sólo se señalar bombardeos bastantes violentos en los sectores de Haudremont-Douaumont y en el bosque de Fumin la Chenois.

El mal tiempo continúa entorpeciendo las operaciones en el conjunto del frente.

MELQUIADES ALVAREZ EN PORTUGAL

LISBOA, 30.—Las autoridades y la población lisboenses han tributado una cariñosa acogida á los parlamentarios españoles.

Don Melquiades Alvarez, interrogado ha declarado: venimos á expresar á Portugal nuestra admiración por su actitud ante la conflagración europea.

Portugal respondió á su ideal de libertad, de justicia y de civilización, que persiguen también las naciones aliadas.

SESIONES DEL PARLAMENTO

Senado

SESION DEL DIA 30 DE OCTUBRE

El Sr. García Prieto abre la sesión, á las cuatro en punto.
El ministro de la Gobernación ocupa su asiento en el banco azul.
Las tribunas, desiertas, y en los escaños se cuentan pocos senadores.
Aprobada el acta, sin ruegos ni preguntas, se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Senado pasa á reunirse en secciones para elegir las Comisiones sobre los siguientes proyectos de ley:
Creación del Cuerpo de maestros de instrucción primaria en el Ejército activo.
Reforma del Código penal y de la ley del Jurado, en lo referente á falsificación de moneda.
Policía de carreteras.
Reversión de líneas de tranvías á los Ayuntamientos.

Ferrocarriles secundarios.

Reanudada la sesión á las cuatro y veintita, ocupan el banco azul los ministros señores Ruiz Jiménez y Gasset.
Continúa la discusión del proyecto de ley de Auxilios á la construcción de ferrocarriles secundarios y estratégicos.
Quedan aprobados los artículos 10 y 11, nuevamente redactados.
Se aprueba también el art. 2.º.
El señor MATAIX apoya una enmienda al art. 21.

Dice que su enmienda va encaminada á favorecer el desarrollo de la riqueza minera carbonífera.

El señor GUILLEN SOL le contesta por la Comisión, diciendo que no puede admitirse la enmienda por afectar á intereses particulares, posponiendo el general.

Rectifican ambas varias veces, y queda desechada la enmienda.

Se lee otra del Sr. Uriá, y tampoco es admitida por la Comisión.

El señor URIÁ la defiende. Pide que el Gobierno, después de oír á los Consejos de Minas, Obras públicas y de Estado pueda por Real decreto incluir en el plan de ferrocarriles de la segunda red general aquellos que afecten inmediatamente á una cuenca minera carbonífera y que se destinan principalmente al transporte de carbón ó minerales.

La contesta el ministro de FOMENTO brevemente.

El señor URIÁ retira la enmienda.
Queda aprobado el art. 21.

Se lee el artículo adicional del proyecto, y el señor RAHOLA (D. Federico) defiende una enmienda del Sr. Sedó, en la que se pide se aplique á estos ferrocarriles la ley de protección á la industria nacional.

El señor GUILLEN SOL, por la Comisión, dice que no la admite por estimarla innecesaria.

El señor RAHOLA retira la enmienda.

Se aprueba el artículo adicional.
Se leen varias enmiendas, en las que se pide que se agreguen al proyecto varios artículos adicionales.

El señor ECHEVARRÍA defiende una pidiendo que en las concesiones que se otorgan en lo futuro se subordine el material fijo y móvil á los tipos que fije el Gobierno en las condiciones de la concesión.

Para ello debe nombrarse por el ministro de Fomento una Comisión, que se encargue de dar dictamen acerca de los tipos de carriles, locomotoras, coches, vagones, topes y enganches, para que el material móvil de cada futuro ferrocarril pueda circular sin dificultad en todos los demás de igual ancho de vía, y se adopte uno y otro material á las características que se señalen como oficiales.

Hasta la fecha no puede hacerse en la mayor parte de los casos, porque es grandísima la diversidad del material móvil que cuentan las líneas existentes.

Aquí hay locomotoras, por ejemplo, de fabricación inglesa, otras son belgas; también las hay alemanas.

El señor LLOMBART le contesta, exponiendo las razones que tiene la Comisión para no admitir la enmienda.
Rectifican ambos, y el señor ECHEVARRÍA la retira.

El señor PALOMO defiende varios artículos adicionales para agregar el dictamen.

El señor MARTINEZ ARAGON le contesta, y el señor PALOMO retira las enmiendas.

Se desecha otra de los señores RENCIFO é IZQUIERDO.

(Entra el conde de Romanones y con-

ferencia en la presidencia con el marqués de Alhucemas.)

Se aprueba el proyecto, y queda sobre la mesa para su votación definitiva.

La Exposición de Panamá

Se pone á debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito de 200.000 pesetas al ministerio de Fomento para los gastos de la concurrencia de España á la Exposición de Panamá.

El señor RAHOLA consume el primer turno en contra.

Hace historia de lo ocurrido con motivo del envío de obras de arte á aquella Exposición, y se lamenta del poco papel que España ha representado, pues las obras enviadas han estado embaladas meses enteros, sin poder exponerlas, porque no se enviaron fondos al comisario regio de la Exposición.

Divagando acerca del museo permanente allí establecido, en terrenos que cedió á España el propio Gobierno panameño, dice que debemos procurar no resultar estéril, para lo que precisa trabajar cerca de todos los productores españoles, instándolos á que envíen allí sus productos.

El señor PALOMO le contesta por la Comisión.

Expone las causas por las que no pudo concederse antes el crédito.

Rectifican los señores RAHOLA y PALOMO.

El ministro de FOMENTO interviene.
Dice que su intervención en este asunto ha sido insignificante. Cuando llegó al ministerio de Fomento me encontré todo hecho y con algunas deudas contraídas ya hace varios meses con algunas casas de transporte, y que sería vergonzoso adeudar más tiempo esas cantidades.

El señor RAHOLA rectifica de nuevo, y pide al Gobierno presta singular atención á este asunto y no olvide que Panamá será, cuando se normalicen las circunstancias, el punto obligado de parada de nuestros barcos que surquen el Pacífico.

También rectifica el señor GASSET.
Se suspende esta discusión, y se levanta la sesión á las seis y media.

Congreso

SESION DEL DIA 30 DE OCTUBRE

Comienza la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul, el ministro de Fomento y el ministro de Gracia y Justicia.

La Cámara presenta un aspecto desanimado, así como las tribunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor AYUSO hace un ruego, que no llega á los escaños de la Prensa.

Sabemos que se dirige al ministro de Gracia y Justicia, pero nada más.

Le contesta el señor ALVARADO, defendiendo á las autoridades de Córdoba.

Rectifican ambos, frecuentemente interrumpidos por el señor RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA.

Entre éste y el señor AYUSO se entabla un verdadero cuerpo á cuerpo.

Varios diputados renuncian á hacer uso de la palabra, por no hallarse en la Cámara el ministro de Hacienda.

El señor JORRO dirige también varios ruegos al ministro de Fomento.

La cuestión del papel.

Continúa la interpelación del Sr. La Cierva sobre el asunto del papel.

El exministro conservador renuncia á hablar por no estar presente el Sr. Alba.

El señor ROCAMORA dice que por respeto á la Cámara no interviene en este debate el Sr. Moya, por su doble calidad de diputado y representante de intereses periodísticos.

Añade que ya el Sr. La Cierva, con sus dotes de inteligencia y sagacidad parlamentaria, ha dado una cuenta muy detallada de las gestiones y trámites preliminares á la publicación del decreto.

Examina el asunto en todos sus aspectos, y pone de manifiesto ante la Cámara los distintos motivos que han impulsado al Gobierno á obrar en la forma que lo ha hecho.

Alude á las idas y venidas de los señores Tena y Moya, en pos del abaratamiento de fletes, refina de Arancel, etc., etc.

Censura que el ex ministro conservador se sitúe entre el Gobierno y la Prensa, con la tendencia de que no prospere nada que vaya á beneficio de esta última.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Cita el art. 41 de la ley de Contabilidad,

como un argumento en favor de su tesis.

Alude á la garantía que se ofrece para el reembolso de la cantidad que adelante el Estado.

Rechaza que se haya llevado precipitadamente la tramitación del asunto por determinadas influencias.

Dice que debía bastar para la autorización del crédito el hecho de que dependen 60.000 familias de la vida periodística.

No hay—añade—error legal en la medida adoptada por el Gobierno, como insiste en afirmar el Sr. La Cierva.

Cree que era una obligación ineludible en el Gobierno acudir en auxilio de la Prensa española.

Dice que el Sr. La Cierva, á pesar de sus diferencias con los periódicos, hubiera accedido también en la autorización del crédito, en el caso de que hubiera dependido de su arbitrio.

Añade que no sería censurable ni la violencia de la ley de Contabilidad en este caso fortuito.

Habla de la crisis por que atraviesan las industrias españolas.

Alude también á momentos angustiosos por que cruzara Francia, acudiendo al Gobierno para soportarla, y obteniendo de ella 29 millones de pesetas. Esto era en distintos años, que señala el Sr. Rocamora.

Se extiende en otras consideraciones.
(Entra el ministro de Instrucción pública.)

Cita unos versos populares de Campoamor, para decir que el Sr. La Cierva, que se muestra arrepentido, busca el modo de llevar á sus enemigos á que le deparen la ocasión para empezar de nuevo.

Ocasión para volver á empezar de nuevo.

El señor LA CIERVA felicita al orador por su brillante debut parlamentario.
Recuerda que estando en el banco azul se trajo á la Cámara un proyecto, por el cual se exceptuaba á los periódicos de pagar la contribución industrial.

Dice que no es un pecador arrepentido.
Añade que no quiere ser enemigo de la Prensa ni de nadie, y sólo procura cumplir con sus deberes de hombre político.

Agrega que no adula á nadie. Que él ha sido bastante en su país, y no irá á nadie, sombrero en mano, para que le ayude á volver á serlo.

De esa forma, prefiere no ser nada.

Examinar la obra económica del Gobierno no es interponerse entre la Prensa y éste para que no acuda en su auxilio.

Afirma que los antecedentes del Sr. Rocamora afirman que, en el fondo, él no siente cuanto ha dicho esta tarde.

Insiste en que se ha tratado de substraer este asunto á la fiscalización del Parlamento.

Agrega que en un interregno parlamentario hubiera sido explicable; pero no en vísperas de abrirse las Cortes, para hacer más patente aun el rehuir el asunto al examen de Parlamento.

Explica que no le convence la fórmula encontrada.

Afirma que pudo acudir á otros medios para solucionar el conflicto que se presentaba á la Prensa periódica, poniendo manos en el arancel, ofreciendo primas á la importación, etc., etc.

Termina diciendo que él no va contra el auxilio, ni contra la concesión, sino contra la forma y tiempo en que se ha realizado.

El señor ROCAMORA rechaza las palabras del Sr. La Cierva, que ofenden á los políticos, que él cree acuden á los periódicos, sombrero en mano, solicitando apoyo.

Dice que no es sólo el Sr. La Cierva el guardador de las prerrogativas parlamentarias.

Continúa diciendo que el Gobierno se ha ocupado también de los trigueros y los harineros, no sólo de las Empresas de periódicos.

El reembolso es una cuestión de dignidad periodística, pues la Prensa no es capaz de recibir una subvención de esa índole sin resarcir de ella al Estado.

Termina diciendo que que no es instigador de odios contra el Sr. La Cierva, y que para él tiene toda clase de respeto y consideraciones.

El señor ROMEO pregunta qué tiempo le queda disponible para su intervención.

El señor VILLANUEVA: Veinticinco minutos.

El señor ROMEO comienza diciendo que no pien a entrar en el fondo del asunto, con exceso debatido.

La cuestión de forma—añade—no es tan interesante como se empeña en demostrar el Sr. La Cierva, quien no ha te-

nido en cuenta leyes ni reglamentos cuando ha necesitado auxilios extraordinarios para los pueblos por él representados.

(El señor La Cierva interrumpe.)

Habla de la moneda de siete céntimos.

Refiere también las numerosas personas que viven de la industria periodística.

También señala que este adelanto, si no fuese reembolsado, equivaldría á una devolución, pues se ha pagado en España por causa de la tributación, un 35 por 100 más caro el papel que en ningún otro país.

Agrega que no existe industria más desamparada que la periodística, á la cual se hace pagar por los más absurdos conceptos.

Terminadas las horas reglamentarias se suspende este debate, quedando el señor Romero en el uso de la palabra para mañana.)

ORDEN DEL DIA

Jura el cargo de diputado el señor NAVARRO REVERTER.

El presidente del CONSEJO, de uniforme y en la tribuna, lee varios proyectos de ley, entre ellos uno de amnistía por delitos políticos y de Prensa.

Presupuesto de reconstitución nacional

El señor CANALS consume el tercer turno en contra del dictamen, al contraarse la discusión sobre este proyecto.

Lo combate en todos sus extremos.

Alude á la autorización que figura en el decreto para la recogida de la Deuda.

El ministro de HACIENDA: Es copia de la solicitada por Villaverde.

Analiza las cifras de gastos e ingresos.

Continúa su extenso discurso, barajando cantidades y señalando las correspondientes á cada departamento ministerial.

Dice que si el ministro encontrase dinero con el Amortizable 5 por 100 á 97,50, sería digno de la erección de una estatua en la Puerta del Sol.

El ministro de HACIENDA: Tomo nota de estas palabras, porque no renuncio á la estatua. (Risas.)

El señor CANALS señala que en material de la flota se invirtieron el año pasado siete millones, y que ahora sólo se pide cinco.

Afirma también que en los presupuestos parciales se notan deficiencias tales, que algunos servicios quedan indotados.

Termina diciendo al Gobierno que si ha traído el proyecto de buena fe, lo peor que puede sucederle es que se apruebe.

Le contesta el señor PEREZ OLIVA por la Comisión, y diputa de pesimista el discurso del Sr. Canals.

Añade que no es sólo un proyecto de reconstitución, sino de reorganización de la Hacienda española.

Rebate las afirmaciones del diputado conservador, y dice que el ministro presupone con arreglo á la nueva distribución de gastos.

Agrega que basa el éxito en la confianza del país, y que ésta se conquista con la demostración de la potencialidad económica.

El señor BULLON consume el cuarto turno en contra.

Dice que es necesario ir á una nivelación en los presupuestos.

Que de otra forma la reorganización de la Hacienda es un absurdo.

Se quiere pagar el presupuesto con Deuda, porque el tributo no es bastante para ello.

He sufrido una gran decepción al conocer el proyecto de gastos extraordinarios.

Lee párrafos de una obra del Sr. Alba sobre cuestiones de Instrucción pública, donde se dice que con menos de la mitad de los Institutos y Universidades estarían abastecida la enseñanza en España.

El ministro de HACIENDA: Ya viene tarde el reclamo, pues están agotadas tres ediciones.

Estudia el proyecto y afirma que es preciso tener gran cuidado con las generaciones venideras al acudir al crédito, pues los gastos que se satisfacen con el tributo lo pagamos nosotros; los que se dejan á cargo de la Deuda, han de solventarlos nuestros hijos.

Señala también defectos al presupuesto y hace notar la coincidencia de todos los oradores al juzgarlo.

(Se acuerda prorrogar esta parte de la sesión por menos de dos horas.)

Continúa su discurso el señor BULLON y la mayoría corta algunos párrafos, en puestos en tono que sobrepasa lo escrito.

Presigue en el examen de lo presupuestado para cada uno de los distintos ramos, saca consecuencias en apoyo de sus afirmaciones en contra de la obra del ministro de Hacienda.

El problema de España, más que de analfabetismo, es de formación de clases directas.

Pregunta a la mayoría que si esto no tiene nada que ver con el presupuesto.

Voces de la mayoría: 'Eso, eso!'

El señor BULLON: Pues ahí está la mayor condena que pudierais hacer del proyecto.

El señor SANCHEZ OCANA contesta, por la Comisión.

Rectifican ambos oradores.

El señor SALAS ANTON habla para alusiones ó para consumir otro turno en contra del dictamen.

Habla de la falta de ambiente para toda empresa generosa, y achaca a las clases pudientes el indiferentismo que rodea a todo en España.

Añade que hay que ir a la reconstitución económica, al objeto de que, terminada la guerra, no emigre el capital a América.

Hace otras consideraciones; se suspende la discusión, y queda el Sr. Salas en el uso de la palabra. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

INAUGURACION DE UN CIRCULO

Soriano y la neutralidad

VALENCIA, 30. En el Cabañal se ha inaugurado un Casino republicano.

Asistió al acto Rodrigo Soriano, pronunciando un discurso con motivo de la apertura del Centro.

Dijo que, con preferencia a la guerra, debe hablarse del problema de la reconstitución de España.

Refiriéndose al regionalismo, lamentó la indefensión en que se halla Valencia.

Abogó por la defensa de los pueblos débiles, y clogió a Francia.

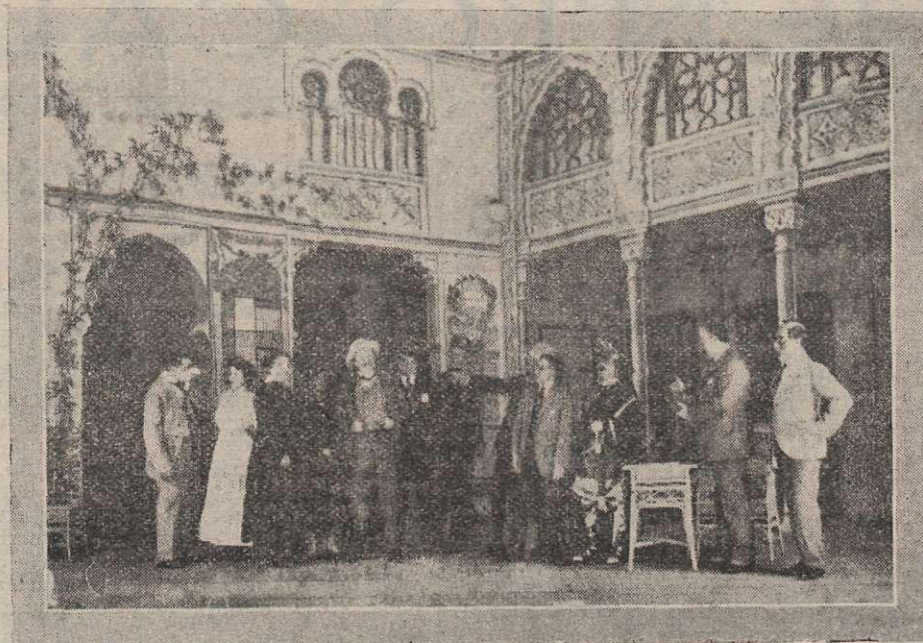
Combatió las 'fobias' y las 'filias', manifestando que él, por su parte, no quería mostrarse inclinado en ningún sentido, pues a un hombre libre debe repugnarle verse encasillado y sellado.

Afirmó que al comienzo de la lucha europea hubo quien vino del extranjero para hablanos de intervención. Yo entonces levanté la enseña de la neutralidad, que es la única que puede salvarnos.

No hay que pensar—añade—en intervenir en la guerra; nosotros tenemos que ser hispanófilos.

Eso es mi pensamiento; pero como el partido que acudillo se fundó con anterioridad a la actual contienda, y en su credo no existe nada que a ella se refiera, cada uno de mis partidarios puede pensar como guste.

Concluyó anunciando su decidido propósito de permanecer en Valencia, para atender a la reconstitución del partido radical.



Una escena de la obra de García Álvarez y Muñoz Seca, 'El verdugo de Sevilla', que se estrena esta noche en la Comedia.

VIDA ARISTOCRÁTICA

UNA BODA DE AYER

«El duque Incógnito» entra en funciones de su cargo, y vaya si lo hace con gusto. «El duque Incógnito», lectores, es un hombre mundano que, como Don Juan Tenorio, ha bajado a las cabañas y subido a los palacios, siempre con el afecto en sus labios y la cortesía en sus actos. Y si hasta ahora ha estado silencioso, es porque «El duque Incógnito» no es entrometido y no va sino donde le llaman.

Ayer, «El duque Incógnito» asistió a una boda. Vistió su «chaquet»; colocó en el ojal su blanca flor, y en un aristocrático «peña» llegó, a las once y media de la mañana—hora señalada—, al Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón.

La gente se agolpaba en la calle, los coches la invadían; «El duque Incógnito» descendió del suyo y penetró en el templo. ¡Cómo estaba! Las luces lo convertían en ascua de oro; las flores en jardín; los tapices adornaban los muros; la música, ¡ah!, la música—«El duque Incógnito» es algo músico—nos permitía admirar el genio portentoso de Wagner.

—Precioso está el altar—dijo «El du-

que Incógnito», calando su monóculo y dirigiendo al presbiterio su mirada.

En efecto, aquel adorno tra un encanto: blancos claveles, rosas blancas, guirnalda de azahar, hacían desaparecer los detalles del altar para aromar ellas el trono del Altísimo.

—Precioso—volvió a repetir «El duque Incógnito». Y mirando a todos lados, iba a detener su vista en la concurrencia, cuando un alegre vocerío, que llegaba desde la calle, le hizo volver la cabeza. Era la novia que llegaba. ¡Y cómo iba! De rasa «liberty» era su traje blanco como la nieve; bajo el velo de tul bordado asomaba la desposada su belleza. Pero, ¿quién era la desposada? Digámoslo pronto. Digalo pronto «El duque Incógnito», ya que al verla pudo admirarla. Era la señorita Ana María Figueroa y O'Neill, marquesa del Norte, hija de los duques de las Torres, marqueses de Villamejor; y era el novio don Felipe Navarro y Morenos, hijo de los barones de Casa Davalillos.

Cruzaban el templo, mientras Wagner sonaba en lo alto, mientras cantaban cien voces infantiles. ¿Serían los ángeles? —se preguntó «El duque Incógnito». Cruzaban el templo; ella del brazo de su padre y padrino, el duque de las Torres, que vestía el uniforme de maistrante de Granada; él, brillante oficial de Husares de Pavía, del brazo de su madre, la baronesa de Casa Davalillos, que cubría su cabeza, ¡con amplio y elegante sombrero! No y no. Que «El duque Incógnito», que es muy español, tuvo el honor de elogiarla, por lucir la clásica, la hermosa, la castiza prenda española: la mantilla.

«El duque Incógnito» recitó entonces:

Me siento joven al verte,
mantilla de mis amores;
me recuerdas otros tiempos;
aquellos en que fui joven;
los tiempos en que mi madre
disfrutaba con mis goces;
los tiempos en que mi España
eran muy otros sus hombres.

Pero «El duque Incógnito» calló de pronto, enmudeció de pronto, y gracias a que su recitado fué mental, nadie se enteró de lo que dijo.

Y calló de pronto, y de pronto enmudeció también, porque a los novios seguía el brillante cortejo de testigos, y presidiendo este cortejo, como testigo de mayor excepción, iba el señor presidente del Consejo de ministros, tío carnal de la desposada.

Los demás testigos eran, con el conde de Romanones, el duque de Tovar, el marqués de Acapulco y el de la Granja, por parte de ella, y por la de él, el duque de Seo de Urgel, los condes del Asalto y de Cedillo y los marqueses de Borghetto y Argüeso.

La bendición, la plática, la misa... y que sean muy felices. Muchos besos, algunas lágrimas, no pocos abrazos y mucha alegría.

Descendieron del presbiterio, firmóse el acta y las puertas del templo se abrieron de nuevo para que salieran los nuevos esposos.

—Pero, Dios mío, ¡cuánta gente!—exclamó «El duque Incógnito». ¡Lo que puede una novia!

Y allí, en un grupo de invitados, esperó «El duque Incógnito» la salida de los novios. ¡Qué griterío! Pero era bonito todo aquello. A «El duque Incógnito» le

gustan también esas alegrías populares, porque, al fin y al cabo, a pesar de ser duque, también desciende él del hombre de barro... Y, cuando salieron los novios, vió salir a toda la concurrencia, y fué apuntando en «carnet» ducal:

Duquesas de Tovar, Alburquerque, Pastrana, Algote, Infantado, viuda de Sotomayor y Seo de Urgel.

Marquesas de Grigny, Borghetto, Argüeso, Acapulco, Villabragima, Donadio, Baztán, Portago, Pozo Rubio, Mesa de Asta, Rafal, Torralba, Aguila Real, viuda de Acapulco, Riscal, Rocamora, Puebla de Rocamora y Valdeiglesias.

Condesas de Romanones, Velayo, Cedillo, San Lui, Floridablanca, Esteban, Serrallo, Torre de Cela, Arcental y Valmaseda.

Baronesa de Satriútegui, generala Borbón y su hija, señora de Dato y la suya, y señoras y señoritas de Portago, López de Ayala, Muro, Alonso Martínez, Jove, Guillamas, Acapulco, Rozalejo, Barrera, Topete, Linán, Figueroa y Bermejillo, Valmaseda, Bermejillo del Rey y otras muchas más.

Entre los caballeros figuraban el ex-presidente del Consejo Sr. Dato, el general conde del Serrallo, el director general de Seguridad, Sr. La Barrera; los duques de Alburquerque y Pastrana, marqueses de Portago, Mesa de Alta, Altamira, Torralba, Villabragima y Rocamora; condes de San Luis, Maluque y Torre de Cela; vizconde de Bellver, y señores Alonso Martínez, López de Ayala, Figueroa, Jove, Weyler (hijo), Botín, Letona y otros.

Luego, en el palacio de los duques de las Torres—gran palacio con muchas y muy buenas obras de arte—se celebró un gran almuerzo, al que asistieron unos doscientos comensales. Y luego, más tarde, los recién casados tomaron un automóvil y se dirigieron a la finca que en San Fernando del Jarama poseen los padres de la novia; en ella pasarán los primeros días de su luna de miel.

—Que seáis muy felices—les decían «El duque Incógnito» escuchó todo esto, y luego dijo:

—Lo serán, lo serán. Si tienen salud, juventud, amor y... dinero, ¿cómo han de dejar de ser dichosos?

Y parece ser que todos estuvieron conformes.

El duque Incógnito.

OTRA BODA DE AYER

En la iglesia de la Concepción se verificó ayer solemnemente el enlace de la bellísima señorita Lola Loriga con el distinguido teniente de Artillería D. Juan Galbis, hijo del general del mismo apellido.

Actuaron de padrinos la madre del novio, señora de Galbis, y el general y ayudante del Rey, conde del Grove, tío de la desposada.

Como testigos figuraron, de parte de ella, D. Jesús Quiroga, D. Fernando Esponeta, D. José Gayán, D. Víctor Páisen y el señor Cabanillas, y por la de él, D. Pablo Undabeytia, los condes de Patilla y Val de Aguila y el general Herrera-Dávila.

La boda resultó una elocuente prueba de los cariños y simpatías de que gozaron ambas ilustres familias y los nuevos esposos. Los elogios a Lola Loriga, que lució en la ceremonia un rico traje de exquisito buen gusto, y que estaba encantadora, eran unánimes. ¡Ah!, y muy mercedos.

¿La concurrencia? Numerosísima y selectísima. No presumimos de buena memoria, y no tuvimos la precaución de apuntar nombres; pero vayan esos: condes de Grove, Patilla y Val de Aguila.

Señoras y señoritas de Armenteras, Zubiria, Lonja (A.), Santos, Lloréns, viuda de Méndez San Julián, viuda de Lonja (F.), Herrera-Dávila, Morales de Setién, Clavería, Moreno, Caracciolo, Aguirre, Muñoz Azanda, Prendes, Sánchez Molero, Tourné, Dendarieza, Barral, Urzáiz (D. Angel y D. Luis), Valdillo, Polavieja, García, Larajá, Palacios, Euriel, Garrido, Barrero, Aranz, Acevedo, Elorriaga (M.), Álvarez Chacón, Luna, Alfaro, Zubia, viuda de Morote, Tarira, Cabanillas, Olmos, Díaz Marcella, Undabeytia, etc.

Del sexo fuerte asistieron los generales Galbis, Aranz, Zubia y Ochando, y los Sres. Tourné, marqués de Villasant y Polavieja; condes de la Patilla, Val de Aguila, Grove, barón de Sangarrén, exministro Sr. Urzáiz, Fraile, Santos, Doriga (D. E.), Prendes, Pita, Alonso, Sola, Mendicuti, Velarde, Sánchez Ocaña, Magdalena, Gilón, Morales de Setién, Montojo, Marañón, Lonja (D. J. y D. F.), Hernández, Dtero, Avila, Martitegui, Durán, Marten y muchos otros.

El enlace lo bendijo el rector del Buen Suceso y capellán de honor de S. M., don Mariano Morlans del Cacho.

El nuevo matrimonio salió ayer mismo para Zaragoza.

De todas veras deseamos que la feliz pareja goce de eternas venturas en su nuevo estado.

S. E.



LOS ALUMNOS DE INFANTERIA: Un descanso en el campamento de los Aljares.

UN CUENTO CADA DÍA

Los hijos del viudo

La pobre madre murió de la pena de ver la casa en ruina. Y el padre, enloquecido por su fracaso, se dio a beber licor mortales. Los niños no tenían otro amor que el de una vieja y fiel criada que les había servido siempre con un corazón real henchido de buena sangre. De la antigua opulencia no les había quedado casi nada: bajo el mantón de la vieja sirvienta, las cosas bellas y de valor, habían hecho una a una su viaje a casa de los preñados. Los parientes ricos, de alma dura y avara, no habían querido ayudarles en su desgracia. Sólo habían recogido a la hermanita, por ser niña, y cuando alguna vez los pobres huérfanos iban, los días de miseria, á acogerse á su amparo, los miraban con tan malos ojos, que volvía con más frío de aquella casa tan sahumada, y con un gran llanto sacudido en el pecho pueril. La buena vieja les daba aquella noche sus besos más dulces y más paciente, y les prometía que no irían más á casa de los tíos.

Siempre que llegaba un día malo, los niños se echaban á temblar, porque había que verles la cara á los tíos, y ninguno quería ir á aquella casa donde los corazones no daban color. —Hoy, que vaya Antonio—decía el padre. —No; que vaya Juanito. —No; que vaya Pepito—. Y seguía la porfía entre los niños. Y ninguno quería ir. Y el padre les decía sonriendo: —Dios sólo sabe la amargura de esta sonrisa. —¿No queréis ir? Y la monedita de dos cuartos? Y la sopita? —Y, á pesar de todo, no querían ir, y el agraciado lloraba, y el padre apartaba los ojos nublados de llanto.

Desde que murió la buena sirvienta, cansada de penar y de ver penas, la vida de los niños se hizo todavía más dura y más triste. Ninguna criada nueva había

venido á tenerles la casa limpia, y sahumada la ropita de luto y la frente entibada de besos. La casa se hizo más fea, más desmantelada y más fría, desde que le faltaba aquel último rescoldo de amor. La dulce sonrisa de la criada que se llevó Dios al paraíso de los humildes, encantaba antes la casa con una apariencia de hogar dichoso y de madre viva. Pero ahora la casa se había hecho odiosa y triste. El pobre padre, noble y grave fantasma, era muy poco visto de los niños; la casa, sucia y fría lo echaba, y el pobre señor, arruinado, se iba con su noche aire antiguo á aumentar las sombras de la noche y á beber en la tibieza de las tabernas sus licores mortales. Siempre noble y caballero, no abandonaba la levita y la chistera, y sus ademanes tenían una dignidad conmovedora; nadie lo vio nunca con el andar torcido, ni nadie lo vio nunca en pleno día con manchas sobre el pecho. A la alta noche volvía á la casa, y una leve pisada traía todo lo que los niños sabían de su padre y de su estancia en la taberna. Y no era un padre odiado y hurafío; era un buen padre afable y triste, un pobre hombre resignado y tímido, que pedía paz y olvido, lleno de vergüenza, al licor de los artesanos; una cara pálida, un semblante digno y melancólico, un dulce recuerdo de la niñez, amado siempre. A veces, el buen hombre, dolido de aquella miseria, cogía una escoba, y siempre de levita y chistera, siempre con su noble aire antiguo, se ponía, lleno de ardor, á barrer el cuarto. —Anda, niño, trae agua—decía—. Y uno de ellos, uno de aquellos niños pálidos y flacos, traiga el agua, y entre todos—era aquello un placer para los niños muertos de tedio—se peleaban con la miseria de aquel cuarto, con las telarañas, con el polvo. Y era aquello una cosa que ponía felicidad á los niños, contentos de tener á su padre con ellos, y la casa quedaba tan sucia como antes, sin telarañas, pero con su mismo polvo y mal olor, porque hacía falta lo que nadie puede sustituir: el co-

razón tibio de amor de una mujer.

A veces, en estos raros días que el padre estaba en casa, ocurrían cosas como ésta. El amo de la casa subía, y el padre tenía la puerta abierta para que se fuera el polvo: —¿Don Juan?—decía el amo. Y el padre, desde dentro, empujando la puerta, no sabía fingir. —No, señor, no está. —¿Pero don Juan? —No, señor, no está. —¿Pero si le estoy viendo. —Pues no está.

Y la puerta iba de dentro afuera y de fuera adentro, empujada por don Juan y por el amo, y los niños se morían de risa, y el amo se iba, compadecido, al fin, porque sus ojos habían vislumbrado desde la puerta aquel horrible cuadro de abandono. Y el pobre señor seguía barriendo—hasta dejar la escoba sin palmas—, y no salía de casa aquel día hasta mucho después. Y todo el día les duraba la risa á los niños.

A veces era que llegaba la noche, y el pobre padre no tenía nada que brindar á los hijos sobre la mesa sin manteles; y para distraerlos, y que no advirtiesen la hora de los convivios familiares, les reunía y les decía con tono festivo: —Vamos á hacer caras. Y les hacía muecas extrañas y grotescas, venciendo su amargura. Les hacía la cara del borracho—tan alegre, y la del enamorado—tan triste—, y la de la vieja que atiza el fuego. Y tan al vivo les hacía, que parecía cubrirse con máscaras distintas. Y los niños lo miraban lleno de asombro, y se extasiaban, y se hacía tarde, y, sin sentirlo, olvidados del hambre, se quedaban dormidos en sus sillitas. Y entonces el padre, tiernamente, los conducía al lecho sin despertarlos, y él dejaba la casa y se lanzaba á la noche, como una sombra que va á unirse á las sombras.

Otras veces era que no había lumbre ni luz en la casa, y el padre se iba y los niños se acostaban sin cenar, y desde la cama—¡oh, hermoso corazón de los niños con su tesoro de alegría y de risas!—se ponían á cantar y á reír. —Niño, ¿has cenado? Y otro hermanito contestaba, lleno de risa. —No; pues ni yo, ni yo. Y los ni-

ños no podían dormir en toda la noche, desvelados de risa y cantando como niños que hubieran comido muy bien y tuvieran una madre llena de amor.

Algunos días, la hermanita mayor, pálida y con ojeras—la única que por ser niña habían recogido los tíos—, venía á besarlos en la frente y á arreglarles un poco la casa. La pobrecita, como ya era mayor, tenía la carita seria y el corazón lleno de pena grave. Sus besos estaban llenos de ternuras excesivas y de lágrimas, y decían bien claro las amarguras que pasaba su tierna alma en casa de los tíos. Saumaba la casa, la horrible casa que oía á hospicio frío, á casa sin amor de corazones; peinaba á los hermanitos, les lavaba las manitas y las orejas, donde se ve más el abandono de los niños sin cuidar, y se iba silenciosa y triste, dejándoles la frente roja de ardientes besos y una moneda de dos cuartos para todos.

Un día, la hermanita mayor volvió muy triste á casa de los tíos. Llevaba el alma partida. Tan triste la vieron los tíos que le preguntaron, y la niña—pálida y silenciosa siempre—tenía su corazón tan ahogado de pena, que no pudo callar. Aquello era atroz. El suelo tenía dos dedos de polvo. Daba pena ver á los niños, pálidos y en los huesecitos. Con seguridad, que no comen. Y Juanito está muy malo—contaba—; hoy no se ha levantado, y no ha querido que lo besara y está muy malo. Y los ojos de la hermanita mayor tenían mucho llanto; reventaban de llanto. El corazón de los tíos se conmovió, y fueron allá y encontraron que el niño—pobre niño—se moría de frío y de tristeza y de algo más; y que el pobre padre, sin otro consuelo que darle en su pobreza, se había acostado con él para comunicarle su calor. Y los corazones duros se conmovieron y llevaron la abundancia á la casa. Una abundancia de caldos y de frutos. Y aquella noche, en que un hermanito acaso se moría, hubo lumbre y luz en la casa, y fue la noche más clara y dichosa para los niños...

R. CANSINOS-ASSENS

PANORAMA DE MADRID

Apuntes

EL «TENORIO» SOCIALISTA

Decía «Zeda» en «La Epoca» que este año don Juan Tenorio no había podido venir de Nápoles, ni á don Luis Mejía le fué posible abandonar París. Y añadía el ilustre crítico que, sin duda, los caballeros gallardos y calaveras que declaman en los escenarios madrileños los orillejos y las décimas que escribió Zorrilla son galanes falsificados, que no están ya para calaveradas ni pueden presumir de gallardías.

Quizá sea esto cierto. Pero aunque lo sea, no niegue «Zeda» que el bravo don Juan, mixtificado ó no, triunfa ahora como en sus mejores tiempos. Seis tenorios andan toda la noche á clamar en nuestros teatros. ¡Señor! ¡Si hasta los buenos socialistas no han podido resistir al deseo de ponerse la trupa, y nos ofrecen en la Casa del Pueblo unas extraordinarias representaciones del drama sacro! En aquella sala, donde la voz agria y chirriante de Pablo Iglesias tronó mil veces contra los bravucones, contra los aventureros, contra los iluminados por la fe religiosa, contra los intelectuales que se niegan á reconocer en el «abuelo» dotes de caudillo, allí mismo, y ante el mismo público, don Juan cuenta estas noches sus andanzas por Italia, y nos dice sus harapos de faque, y nos subyuga con el arte de sus declaraciones de amor, y nos emociona con su arrepentimiento sincero, cuando aprovecha el último grano—los demás se los llevaron los acaparadores—, y grita:

«¡Yo, Dios eterno, creó en tí!»
«¡Si don Juan cree, y creen con él los sencillos espectadores, que aplauden

locamente la apoteosis, y tiemblan ante la idea de que el Comendador se lleve al infierno—¡al infierno, espantoso y cruel, en el que nunca ha creído Pablo Iglesias!—á este simpatísimo Tenorio, que por dondequiera que fué escarneció la virtud, burló la justicia, vendió á las mujeres y

en todas partes dejó memoria amarga de sí.»

Don Juan triunfa en la Casa del Pueblo. Don Juan llora, se arrepiente, pide piedad al cielo, proclama la clemencia de Dios, y los buenos socialistas le ovacionan, como le ovacionaron cuando se declaró enemigo de la justicia...

Y pensar que si don Juan Tenorio viviese en el mismo teatro de la Casa del Pueblo darían un mitin en contra suya, y Pablo Iglesias le llamaría asesino, porque mató á treinta y dos; y burgués, porque derrochaba el oro; y clerical porque estaba dispuesto á contraer con doña Inés matrimonio canónico!...

S.

El Ayuntamiento

LA «DORADA» SE ENCRESPA...

No tuvo límites nuestra infantil curiosidad cuando vimos ayer, en el antedespacho del alcalde, un grupo de señores serios, que parecían ampararse en la autoridad de otro, no menos grave, con trazas, además, de «conspicuo» de la situación.

Novatos en estas lides de fraguar y coquear aspectos, que marchan de lo nimio á lo trascendental, pasando por lo maravilloso, hubimos de interrogar á un ordenanza:

—¿Usted será tan amable que me diga quién es ese señor que guía, y quiénes esos otros que le siguen?

Supimos que eran el conde de Santa Engracia y un núcleo de industriales, defensores de no se nos alcanza cuáles legítimos derechos, guardianes de «agrados intereses»...

Temblamos, como chicos á quienes sorprenden en la comisión de una nefanda travesura... ¡Ah!

¡Qué complejo asunto, qué angustiosa situación, qué problema intrincado llevaría al subsecretario de Gracia y Justicia hasta el despacho del duque de Almodóvar del Valle!

Pasaron unos minutos de zozobra, de inquietud... Nos parecieron siglos á nosotros, neófitos...

Hasta que apareció, con toda su expansiva expresión risueña, el duque.

Todos nuestros sentidos culminaron en los pabellones auriculares...

¡Atended! El conde de Santa Engracia precedía á unos honrados cerveceros de la plaza de Santa Ana, que, próximas á extinguirse las licencias, pretenden una prórroga, ó mejor, que se les permita ocupar con las mesas las aceras indefinidamente.

No se resolvió á dar una respuesta categórica el alcalde.

Habría que estudiar un medio, de acuerdo con las ordenanzas.

Respiramos. No había problema, asunto ni situación insostenible...

Salimos de la Casa de la Villa con el convencimiento de que en ninguna fase nacional triunfa la eutrapalia de una manera tan absoluta como en política...

UN EXPEDIENTE

Ya en «puerto franco» ó «depósito comercial» de información, el alcalde nos dijo que se instruye expediente al inspector municipal que el otro día osó descargar sus razones más contundentes sobre una pobre verdulera.

Y nada más.

SIDOL Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con las imitaciones de nombres parecidos.

De venta en toda España en ferreterías, droguerías, cacharrerías, etc. Por mayor: Hijos de M. Grases, Madrid.

Los mercados

EL DE LA CEBADA

Peras	de 15 á 30 cts. kilo.
Manzanas	» 20 á 30 » »
Camuesas	» 15 á 35 » »
Granadas	» 15 á 30 » »
Uvas	» 22 á 50 » »
Higos	» 35 á 45 » »
Idem chumbos	» 40 á 50 » »
Batatas	» 40 á 50 » »
Nueces	» 60 á 80 » »
Castañas	» 18 á 25 » »
Madroños	» 15 á 30 » »
Membrillos	» 10 á 20 » »
Melones	» 15 á 25 » »
Kakis	» 50 á 75 » »
Plátanos	» 20 á 25 pts. caja.

EL DE LOS MOSTENSES

PESCA

Almeja	de 0,85 á 1,00 pts. kilo.
Angulas	» 0,65 á 0,75 » »
Angulas	» 2,50 á 3,00 » »
Bacalao	» 0,65 á 0,75 » »
Bezo	» 1,30 á 1,60 » »
Buquerones	» 0,70 á 0,85 » »
Calamares	» 1,50 á 2,15 » »
Cigalas	» 1,00 á 1,40 » »
Congrio	» 1,70 á 1,95 » »
Corbina	» 1,60 á 1,75 » »
Dentones	» 1,50 á 1,75 » »
Gallo	» 1,10 á 1,20 » »
Langostinos	» 5,00 á 6,75 » »
Lenguados	» 2,50 á 3,50 » »
Lubinas	» 2,25 á 3,00 » »
Mero	» 1,80 á 2,10 » »
Merluza	» 3,00 á 3,50 » »
Pageles	» 1,60 á 1,75 » »
Pescadillas	» 1,15 á 1,50 » »
Quisquillas	» 1,15 á 2,75 » »
Salmonetes	» 1,75 á 3,25 » »
Sardinias	» 1,15 á 1,30 » »
Langosta	» 2,00 á 4,50 » »

CAZA

Perdices	de 2,75 á 3,25 pts. par.
Conejos	» 2,50 á 3,50 » »
Liebres	» 2,25 á 2,75 » »

HUEVOS

Castellanos, el 100,	de 18,50 á 19,00 pts.
Gallegos, el 100,	de 14,00 á 15,00 »
Murcianós, el 100,	de 15,25 á 16,75 »

Los obreros

HUELGA DE MADEREROS

Los operarios constructores en maderas han dirigido a sus camaradas la siguiente comunicación:

«Estimados compañeros: Las Secciones de ebanistas y simillares y la de tallistas, de Madrid, han comunicado al Comité que, de no contestar favorablemente los patronos a las peticiones que les han sido hechas, para 1.º de Noviembre próximo recurrirán a la huelga, único medio que tenemos los trabajadores para hacer valer nuestros derechos y mejorar las condiciones del trabajo.

El objeto de las mejoras solicitadas es reglamentar bien las condiciones del trabajo en los talleres, reducción de la jornada, y, sobre todo, en los momentos actuales, el aumento de un 20 por 100 en los jornales, para poder hacer frente a la carestía de la vida.

Conviene tener en cuenta que las reclamaciones las planteó la Sociedad de ebanistas hace tres meses, por las que viene trabajando activamente, y que la Sociedad de tallistas, aparte de sentir sus asuntos (las mismas necesidades que los otros compañeros, se hubiera visto obligada a ir a la huelga por repercusión en el trabajo y solidaridad en los talleres, pues actualmente tiene una estrecha relación al trabajo entre ambos oficios.

Esperamos, pues, de las Secciones estén prevenidas, como exigen estas circunstancias, y que si reciben recomendación del Comité para que auxilien a estos compañeros no hagan a la mayor brevedad.

Tenemos la satisfacción de comunicar que la Sociedad de carpinteros de Villagarcía (Pontevedra) ha ingresado en la Federación. Son 27 asociados que vienen animadísimo a nuestro lado, dispuestos a trabajar en su región por el engrandecimiento de la Federación.

Vuestros y de la causa obrera.
Madrid, 30 de Octubre de 1916.—Por el Comité: José Maeso, secretario; Juan Casanova, presidente.

REUNIONES OBRERAS

Hoy se reúnen en la Casa del Pueblo los siguientes gremios:

En el salón grande: A las seis de la tarde, Sociedad de obreros en hierro.

En el salón pequeño: A las cinco y media, Poceros; a las nueve de la noche, Moldeadores en hierro.

Ministros y ministerios

EN LA PRESIDENCIA

El conde, de boda

El secretario particular del conde de Romanones, Sr. Brocas, recibió ayer mañana a los periodistas que hacen la información diaria, para decirles que el presidente del Consejo había tenido que asistir a la boda de su sobrina, la hija del duque de las Torres, y no teniendo noticias que comunicar a la Prensa, terminada la ceremonia nupcial, se iría, desde la iglesia, a despachar con S. M. el Rey.

DE ESTADO

Presentación de credenciales

El jueves próximo, después del Consejo de ministros, presentará sus credenciales a S. M. el Rey el nuevo embajador de la República Argentina, Sr. Marcos Avellaneda.

DE HACIENDA

Signen las felicitaciones

El ministro de Hacienda sigue recibiendo telegramas de felicitación.

Los que nos han facilitado ayer son de la Asociación de comerciantes e industriales La Unión y Caja Rural, de Zamora; por el proyecto de Banco Agrícola; labradores de la provincia de Sevilla y Cámara Agrícola de Sevilla, por el proyecto de Banco Agrícola y libre plantación de tabaco; Comisiones de las Cámaras Agrícolas de Sevilla y Gijón y de Agricultura y Comercio de Barbastro.

También un telegrama del Ayuntamiento de Las Palmas, por el presupuesto extraordinario.

EN GOBERNACION

El gobernador y el alcalde de Barcelona. La mendicidad y el juego. Los harineros.

El Sr. Ruiz Jiménez recibió ayer a los periodistas en el momento en que la Comisión de harineros del litoral de España llenaban el despacho grande, esperando a ser oída por el ministro.

Este día preferencia a la Prensa. Aunque se dijo que el gobernador civil de Barcelona había marchado ayer a su puesto, no fue así. La primera noticia que tuvo la bondad de darnos el Sr. Ruiz Jiménez fue la de que acababa de tener una larga conferencia con el alcalde de Barcelona y el Sr. Suárez Inclán.

El ministro dijo que habían hablado,

entre otros, asuntos de interés para Barcelona, de trigos y harinas.

Lerroux estuvo también conferenciando con el Sr. Ruiz Jiménez.

Al indicarnos el ministro que por la tarde tenía que asistir a primera hora al Congreso para contestar a una pregunta sobre la mendicidad, un periodista habló del juego y trató de saber si el Gobierno aceptaría una proposición de ley que se piensa llevar al Parlamento, reglamentándolo.

El ministro replicó que en ninguno de los Consejos últimos se había tratado del asunto.



La visita de la Comisión de harineros no tenía otro objeto que el de interesar también al ministro de la Gobernación en favor de las peticiones contenidas en la exposición que entregaron al presidente, y que hemos publicado en su fecha oportuna.

DE FOMENTO

Harinas y carbones.

El ministro de Fomento habló ayer con los periodistas de los conflictos creados por la carestía de las harinas y carbones, e insistió en que requerían una solución inmediata. Para ello dictará el Gobierno muy pronto varias disposiciones, basadas en los acuerdos tomados en reuniones celebradas al efecto por el Sr. Gasset.

Sumario de la "Gaceta"

MINISTERIO DE HACIENDA

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para concertar, sin las formalidades de subasta o concurso, la fabricación o suministro de precintos, ó, en su defecto, para disponer de la fabricación de los mismos por el sistema de administración.

—Otro nombrando segundo jefe de la Aduana de Santander, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Mariano Rodríguez Gallén, segundo jefe de la de Málaga.

—Otro ídem id. de la Aduana de Málaga, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Luis Laborre y Chacola, inspector especial de Aduanas en Algeciras.

—Otro ídem inspector especial de Aduanas en Algeciras, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a don Juan Ordóñez y Cáceres, inspector jefe de la cuarta región de Alcoholes en Valencia.

—Otro concediendo honores de jefe superior de Administración, libre de derechos, a D. Luis de Ibarreta y Ayala, jefe de Administración de cuarta clase jubilado.

—Otros ídem id. de jefes de Administración, libres de gastos, al tiempo de su jubilación, a D. Waldo Velasco Romero, D. Ramón Portillo Roldán y D. José López Martínez, jefes de negociado de primera clase del Cuerpo de Aduanas.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden disponiendo se anuncie al turno de oposición libre la provisión de la cátedra de Ciencias físico-naturales, Geografía natural y humana e Industrias y Comercio de España, vacante en la Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.

—Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones, turno de auxiliares, a las cátedras de Matemáticas, vacantes en los Institutos de Palma y Zaragoza, y la agregada del de Orense.

—Otra nombrando vocal del Patronato del Instituto Nacional de Anormales y especial de Sordomudos y Ciegos, en la Sección de Anormales, al jurisconsulto D. Augusto del Cacho y Fernández Cadiñanos.

—Otra nombrando, en virtud de reintegro, a los maestros y maestras que se mencionan, para las escuelas que se indican.

—Disponiendo se anuncie al turno de oposición libre la provisión de una plaza de profesor de Dibujo, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

ADMINISTRACION CENTRAL

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando al turno de oposición libre la provisión de la cátedra de Ciencias físico-naturales, Geografía natural y humana e Industrias y Comercio de España, vacante en la Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Barcelona.

—Anunciando al turno de oposición libre la provisión de una plaza de profesor de Dibujo, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Granada.

NO SERA DEVUELTO NINGUN ORIGINAL, AUNQUE NO SE PUBLIQUE.

EL SUCESO DE CORREOS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

¿Cometió el robo el Sr. Tébar?

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Admirable labor policiaca

Desde la fecha en que se cometió la audaz sustracción de pliegos de valores en el negociado de Cambio, en las oficinas del Correo Central, la Policía lo ha dejado de encauzar su actividad hacia el descubrimiento del autor o autores del robo.

Persnas alejadas al principio de toda sospecha han sido requeridas nuevamente para que comparezcan ante la autoridad, porque la Policía, con sus constantes trabajos, ha descubierto pistas interesantes, que han hecho necesarias dichas comparecencias.

Durante todo el día de ayer, en la Dirección general de Seguridad se estuvo trabajando activamente.

A pesar del sigilo con que se han llevado determinadas diligencias, éstas han trascendido al exterior, volviendo a poner de actualidad el suceso.

Toda la Policía ha venido trabajando para su descubrimiento; especial y constantemente, las brigadas móvil, nocturna y la de Investigación, a las órdenes directas del director general, Sr. La Barrera, y del inspector general, don Carlos Blanco.

Su labor ha sido intensa y varia: se han practicado registros, se han hecho comprobaciones técnicas de los anónimos recibidos y de la firma ininteligible que el sustractor dejó estampada en el libro de entrega, como acuse de recibo; de estos rasgos de escritura entre sí y a la par, con papeles escritos recogidos en los domicilios registrados.

Todas estas gestiones, interesantes en sí, y otras más todavía secretas, han movido al Sr. La Barrera y al señor Blanco a ordenar la comparecencia ante ellos, al empicado de Correos D. César Tébar, que hizo entrega, como encargado del servicio, de los valores sustraídos, y cuya complicidad ha sido descartada desde el principio; de D. Julio Morencos Bernal, hermano político de aquel, y de otro oficial del Cuerpo de Correos, don Luis Vidarte.

Indicios de culpabilidad. Cómo ha trabajado la policía.

Dirigidos por el director general, cuyas órdenes eran transmitidas a los jefes de brigada Sres. Maqueda, Fernández Luna y Escudero, por el inspector general, señor Blanco, se ha desenvuelto el plan iniciado para poner en claro el misterioso suceso.

Como resultado de estos trabajos, en la madrugada última el Sr. Escudero se personó en el domicilio particular de su jefe, Sr. Blanco, para darle cuenta de los últimos trabajos realizados por los agentes de su brigada.

En vista de éstos, el Sr. Blanco y el Sr. Escudero acudieron al Juzgado del Centro, que es el que interviene en el sumario, solicitando del juez Sr. Robles, un mandamiento judicial, que les permitiera con entera libertad poner en práctica determinadas iniciativas.

El Sr. Robles facilitó el documento, y en virtud del mismo practicaron un detenido reconocimiento en el domicilio del Sr. Tébar y del Sr. Morencos, sito en la calle de Magallanes, núm. 2, segundo, letra E.

El Sr. Morencos, cuñado del primero, es también oficial del Cuerpo, prestando su servicios actualmente en la línea de Málaga, como ambulante.

A las ocho de la mañana comparecían ambos señores en la Dirección de Seguridad como detenidos, y a las dos de la tarde eran sometidos a un interrogatorio.

Nada sabemos en concreto, pero indiscutiblemente debieron caer en contradicciones tan palmarias, que el Sr. Blanco, lejos de decretar su libertad, ordenó que se instruyera el atestado correspondiente.

Aparte las contradicciones que han debido sugerir a la Policía indicios de culpabilidad, tenemos noticias de otros datos, que, sin demostrarla totalmente, les prestan un fundamento lógico.

Son éstos, entre otros, doce anónimos, que han pasado a poder del juez.

Entre ellos hay uno que no se ha podido cotejar todavía si tiene ó no semejanza con la letra del Sr. Tébar.

Tres más, según el perito calígrafo a cuyo dictamen han sido sometidos, tienen, al parecer, una identidad muy marcada con la letra de dicho señor, y otros seis acusan el mismo parecido, no tan concretamente.

No conocemos el texto; pero según nuestras noticias, no difieren mucho del que a raíz del suceso recibió é hizo público el se-

ñor Tébar. En todos, el que escribe se da clara autor, y hace al mismo tiempo protestas de arrepentimiento por la situación creada al oficial encargado del servicio, cuyos perjuicios es el primero en lamentar. Este es el espíritu que informa los anónimos dirigidos a varias personas: unos, al Sr. Tébar; otros, al director general de Seguridad, al de Comunicaciones y al ministro de la Gobernación.

Más indicios acusa el reconocimiento hecho en el domicilio de los detenidos, donde la Policía ha recogido, para remitirlos al Juzgado, cuatro palilleros con sus plumas correspondientes; sometidos al reconocimiento pericial, éste ha dado dictamen de que han podido ser escritos con ellos varios de los anónimos.

Han recogido a más un tintero lleno de tinta, que ha sido también sometida a los peritos, por si éstos creen fué la utilizada para escribir los anónimos, como así parece.

Todo esto se ha cotejado con documentos íntimos de los Sres. Tébar y Morencos, recogidos en su domicilio.

Como resultado de esto, indicios, la Policía, con el atestado correspondiente, envió anoche a los detenidos a la presencia judicial.

El Sr. Vidarte

D. Luis Vidarte, sometido a interrogatorio, fué puesto inmediatamente en libertad, pues no existía contra él cargo alguno.

Hablando con el Sr. Blanco

Hemos hablado con el Sr. Blanco, el cual no quiere que se circunscriba el éxito de la labor, si llega a serlo, a nadie en concreto, pues toda la Policía, a las órdenes del director general, ha intervenido é interviene en las diligencias efectuadas.

La vida palatina

Despachó con S. M. el Rey el presidente del Consejo de ministros.

También les tocaba despacho a los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

—La Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y del duque de Santo Mauro, estuvo en el asilo de San José, de cuya visita damos cuenta en otra sección.

Desde el establecimiento benéfico se trasladó la Soberana a unas escuelas particulares, fundadas por la marquesa de Portago y la condesa de la Quinta de la Enjarada.

La Reina quedó encantada de esta visita, y cuando volvió a Palacio hizo telefonar a la marquesa de Portago expresándole su deseo de costear un almuerzo a las niñas de estas Escuelas.

—El Club Marítimo de Abra (en Bilbao) ha enviado a S. M. la Reina doña Victoria gran cantidad de espléndidos crisantemos.

—Los infantitos dieron, por la mañana, un paseo por la Casa de Campo.

—Por la tarde, doña Victoria dió un paseo, en automóvil, por el mismo lugar.

—Hoy, por la tarde, con asistencia de S. M. la Reina doña Victoria, se verificó, en el asilo de las Mercedes, el reparto de una merienda, con que nuestra Soberana obsequia a las asiladas.

ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

El automóvil número 2.659, de la matrícula de Madrid, al dar la vuelta a la calle del Cardenal Cisneros para entrar en la de Eloy Gonzalo, guiado por el ayudante de «chauffeur» Manuel González, chocó contra un árbol, tan violentamente, que éste cayó sobre el vehículo.

El automóvil es propiedad del ayudante de S. M. D. Enrique Carrión. En el momento de ocurrir el accidente iba ocupado por las señoras Carmen, Catalina y Estefanía Bris Gouzal, la primera de las cuales resultó con varias heridas, que fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí de pro-nóstico reservado.

LOS ALCOHOLEROS

UNA ASAMBLEA

A las once de la mañana de ayer se reunió la Comisión ejecutiva de la Asamblea Alcohólica, con las representaciones llegadas a Madrid a este objeto.

Quedaron impresas acerca de los proyectos de Hacienda relacionados con la industria de los alcoholes.

A las cuatro de la tarde se verificó la sesión pública, a la que asistieron varios centenares de asambleístas.

Presidió D. Lucas Garzón.

Las entidades adheridas alcanzan un total de 192.

La presidencia comunicó a la Asamblea que se había solicitado de la Comisión de Presupuestos abra un plazo de información para el proyecto de Hacienda que se refiere al monopolio de alcoholes.

Se aprobó por unanimidad.

El Sr. Caminero pidió la lectura de las bases acordadas en sesiones anteriores.

Una vez leídas, hace uso de la palabra el mismo Sr. Caminero, para decir que deben sintetizarse las conclusiones en una sola el sostenimiento del statu quo, sin pedir modificación alguna de la ley vigente, porque ello podría determinar cambios más onerosos.

De la misma opinión es el Sr. García Pardo.

El Sr. Martínez (D. Roque) aplaude los trabajos de la Comisión ejecutiva, sin la cual ya sería ley el proyectado monopolio.

Elogia la ley de Besada, que modificó la de Osma, y se muestra de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Caminero.

De igual modo se expresan los señores Martín y Simó.

El Sr. Sanz hace advertir a la presidencia las contradicciones existentes en estas conclusiones leídas ahora y las aprobadas en Valdepeñas.

Confrontadas, se echó de ver las diferencias, y se promueve un incidente.

Intervienen los Sres. Reig, Simó, Alonso y Herretero.

Otros asambleístas muestran su disgusto por no haber votado la proposición del Sr. Caminero.

Vuelve a hablar la presidencia, e interviene el Sr. Marín Lázaro, para lamentar el tiempo perdido en el incidente.

Por unanimidad se acuerda que todas las clases presentes y adheridas de las provincias y ramas distintas de la producción, transformación, industria y comercio, eleven nueva protesta a la dignísima Comisión de Presupuestos del Congreso contra el proyecto de ley creando el monopolio de la venta de los alcoholes, y entienden que, por amor y respeto a los intereses patrios, no puede ni entra en detalles de los perjuicios que dicho proyecto puede ocasionar a tanta riqueza nacional.

Monas, puyas y caireles

Entierro de un torero.

Esta tarde, a las tres y media, se verificó el entierro del desgraciado banderillero de la cuadrilla de Malla «Angelillo de Valencia», que murió el viernes.

El cadáver será trasladado al cementerio del Este desde el Depósito judicial.

La enfermedad de «Mazzantinito».

Tomás Alarcón se halla gravemente enfermo.

Hace unos días tuvo que guardar cama, fuertemente acatarrado, y anteayer, sintiéndose peor, volvió a llamar al doctor Gómez Yáñez, quien expuso a la familia del valiente espada la gravísima complicación que se había presentado. Tomás padece una bronconeumonía.

Su estado es gravísimo.

Correos y Telégrafos

En la Estafeta de Cambio la Administración Central se han recibido despachos de correspondencia, procedentes de París, Londres, Amsterdam, París, Burdeos, Burdeos (estación), Copenhague, Goteberg, Folkestone, Ginebra, Porto, Ler, Lisboa, Gibraltar y Bolivia.

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio de oposición los señores siguientes: D. Narciso Martínez López, D. Luis Matilla Nieto, D. Eugenio Miranda Peña, don Claudio Montalbán Menéndez, D. Justo Na-

varro García, D. Rafael Nieves Badenos, D. Julián Ojeda Gamón.

En el tercer ejercicio: D. Isidro Rotllán Ensesa, D. Francisco Rubio Luna, don Jesús Sáenz de Buruaga, D. Isaias Sánchez Cano, D. José Sánchez Domínguez, D. Juan Sánchez Fernández, D. Emilio Mata Serrano.

Telegramas detenidos.

Desclaux, Carrera de San Jerónimo, 35. Madrid; Ángel Ruiz, Ayala, 5; Vicente García, Limón, 34; José Cortés, Santa Ana, 66 duplicado; Adelaida Manzarote de Martínez, Matilde Lasquetty, Alcalá, 16; San José, Preciados, 1. Madrid; Encarnación Fernández, Alcalá, 54; Fe Ruiz, San Francisco, 9; Marchori, San Andrés, 146; cuarto: Isidro González, calle de Segovia, posada del Maragato; Lorenzo Palomar, cuesta de Santo Domingo, 4; Máximo Sagrera, José Kerharo, López Perera, Carretas, 39; Dolores Martínez, Moratín, 16; Aurora Benavides, Nehor, 8; José Senzo, Carrera de San Jerónimo, 29; Margarita Coronel, Jorge Juan.

1.000 PALILLOS para la dentadura, 35 céntimos. Esponjas de Siria, finísimas, para tocador, garantizada, como irrompibles, a 10, 25 y 50 céntimos. Hijos de M. Grases. Clavel, 10; Fuencarral, 8; Atocha, 16.

Guerra y Marina

DE GUERRA

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al capitán de Caballería D. Severino Arce.

Gratificación de efectividad.—Se concede al capitán de Infantería D. Enrique Borrás Esteve.

Comisión mixta.—Se aprueba el cargo de vocal interino ante la de Palencia a favor del comandante de Caballería don Emilio Villarroel.

Agentes y destinos.—El «Diario Oficial» publicará mañana propuesta de ascenso del Cuerpo auxiliar de Intendencia y de destinos de jefes y oficiales de Infantería y Caballería.

Retiros.—Se concede para Cádiz al auxiliar del personal del material de Artillería D. Manuel Sánchez Giraldo; para Almería, al teniente coronel de Carabineros D. Vicente Cabo Rodríguez; para Irún, al primer teniente (E. R.) del mismo Cuerpo D. José Alonso Vaqueiro, y para Pego (Alicante), al ídem íd. don Gaspar Gines Torres.

Destinos de Intendencia.—Se modifica la Real orden de 3 de Junio de 1914, referente a destinos del Cuerpo de Intendencia, en el sentido de que la provisión de cargos regionales correspondiente, a los oficiales, con excepción de ciertos Centros, deje de efectuarse por el ministerio general, y pase a serlo por los capitanes generales y general en jefe de Africa.

Excedencia.—Queda en esta situación el teniente coronel de Carabineros don Federico Michel.

DE MARINA

Exámenes.—En los de ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron prácticas de Trigonometría: D. Jesús Fontán Sobé, D. Luis González Ubieta, D. Tomás Alvargonzález Sánchez Barcáiztegui y don Ricardo Benito Pevera.

Aprobaron prácticas de Álgebra: don Francisco Alférez Maruri, D. Juan Díaz Domínguez, D. Federico López y Ruiz de Somavia, D. Vicente Socorro Padrón, don Felipe García Charlo, D. Francisco Parga Rapa y D. Enrique López Diéguez.

Ayudantes.—Se nombra personal del comandante general del Apostadero de Cádiz al capitán de Infantería de Marina D. Joaquín María Chereguini.

Ídem íd. del de Cartagena al teniente de navío D. Ramón Navia Ossorio.

Ídem íd. del general de brigada de Artillería D. Elías de Iriarte, al capitán de Infantería de Marina don Manuel Aguilar Tablada.

Movimiento de buque.—Salió de Algeciras el cañonero «Infanta Isabel», fondeando en Melilla.

Salió de Melilla el cañonero «Lauria».

Deslins.—Se conceden dos años de prórroga en el que actualmente desempeña el primer maquinista D. José Acosta.

Se destina para eventualidades del servicio en la corte al oficial tercero de Archiveros del ministerio D. Luis López Castañón.

Se dispone que el segundo contramaestre, graduado de alférez de fragata, don Andrés Lorenzo, cese en el destino de ayudante interino de Marina de San Vicente de la Barquera, siendo pasaporte para el Apostadero de El Ferrol.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 30

MADRID	Día 28	Día 30
4 por 100 interior.		
E. de 50.000 pesetas nom.	74,90	74,95
E. de 25.000	75,05	74,95
D. de 12.500	75,30	75,40
C. de 5.000	76,15	76,15
B. de 2.500	76,25	76,35
A. de 500	76,10	76,10
G. y H. de 100 y 200	75,50	75,65
Diferentes	00,00	74,90
4 por 100 amortizable.		
E. de 25.000 pesetas nom.	00,00	00,00
D. de 12.500	00,00	00,00
C. de 5.000	88,50	00,00
B. de 2.500	88,10	00,00
A. de 500	88,00	00,00
Diferentes	00,00	00,00
5 por 100 amortizable.		
E. de 50.000 pesetas nom.	98,00	00,00
E. de 25.000	98,00	00,00
D. de 12.500	98,20	98,30
C. de 5.000	98,80	98,65
B. de 2.500	98,80	98,60
A. de 500	98,85	98,75
Diferentes	85,85	00,00
4 por 100 exterior (Estampillado).		
E. de 24.000 ptas. nom.	82,90	82,85
E. de 12.000	82,90	82,85
D. de 6.000	00,00	82,80
C. de 4.000	83,20	83,20
B. de 2.000	83,30	83,30
A. de 1.000	83,30	83,30
G. H. de 100 y 200	00,00	00,00
Diferentes	00,00	00,00
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A. 4,50 por 100, de 500 ptas. nom.	100,55	100,65
Serie B. de 5.000	100,55	100,55
Serie A. 4,75 por 100, de 500 ptas. nom.	099,90	102,00
Serie B. de 5.000	102,00	102,00
Cédulas Banco Hipotecario.		
4 por 100 de 500 ptas. nom.	96,00	96,00
5 por 100 de 500 ptas. nom.	000,00	102,79
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas 4 1/2 por 100, de 500 pesetas nom.	00,00	00,00
Empréstito 1868, 3 por 100, de 100 ídem.	00,00	00,00
Exprop. interior por 100, de 500 ídem.	00,00	00,00
Céd. Ensanche 4 1/2 por 100 de 500 ídem.	00,00	91,00
Deuda y Obras 4 1/2 por 100, de 500 ídem.	00,00	00,00
Villa Madrid 1914 5 por 100, de 500 ídem.	00,00	00,00
Moneda extranjera.		
Banco de España, aces. de 500 pesetas nom.	4,5,00	442,00
Hipotecario, de 5.000 íd. (des. 45 por 100)	000,00	000,00
Hisp.-Americ. de 500 íd. (des. 50 por 100)	145,00	145,00
Castilla, de 200 ídem.	00,00	00,00
Español de Crédito, de 200 íd.	00,00	91,00
Río Plata, de 100 pesos, mpm. contado.	000,00	260,00
B. C. Mexicano, de 100 pesos mejicanos.	00,00	00,00
Compañía de Tabacos, de 500 ptas. nom.	270,00	272,00
Explosivos, de 100 ídem.	250,00	250,00
Azucareras preferentes, de 500 ídem.	71,00	71,25
Ordinarias, de 500 ídem.	22,50	22,75
Altos Hornos, de 500 ídem.	00,00	06,00
Duro Felguera, de 500 ídem.	142,00	146,50
Unión Alcohólica, de 500 ídem.	96,75	96,75
Construcciones Metálicas, de 500 ídem.	00,00	00,00
Norte de España, de 475 ídem.	353,50	000,00
M. Z. A., de 475 ídem.	000,00	253,00
Azucareras estamp., 4 por de 500 ídem.	000,00	00,00
Ídem. en estampill., 5 por 100, de 500 ídem.	00,00	00,00
Ariza 5 por 100, de 500 ídem.	000,00	000,00
Acciones industriales.		
Francoes.	84,45	84,00
Libras.	23,49	23,47
Dollars.	4,94	4,94
Marcos.	86,60	86,25
Liras.	75,80	75,00
Reis.	8,40	3,38
Francoes suizos.	00,00	93,00

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 353,50; Explosivos, 250; Industrias, 245.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 75,55; Amortizable 5 por 100, 95,60; Exterior, 82,75; Francoes, 84,60; libras, 23,52.

El tiempo en España

Lunes 30 de Octubre.—En el Canal de la Mancha debe de hallarse el centro de una borrasca importante, cuyo influjo se aprecia bastante claramente en las comarcas de Galicia y Cantabria.

En el centro de España, y extendiéndose hacia Andalucía, se halla un área de altas presiones, lo que hace que se registren algunas nieblas.

La temperatura máxima fué de 24 grados, en Alicante, Murcia, Sevilla y Málaga, y la mínima, de 2, en Logroño.

En Madrid el cielo estuvo nublado durante la mañana y casi despejado por la tarde. El termómetro señaló como temperatura máxima la de 14 grados, y como mínima, la de 7, subiendo el barómetro a 711 milímetros.

Pronóstico: tiempo de cielo nublado.

Almanaque religioso

Santoral y cultos del martes 31 de Octubre de 1916.

Santos del día.—Santos Nemesio, Lucila, Antonino y Quintín.

Liturgia.—La misa y el oficio divino son de la vigilia de Todos los Santos, con rito simple y color morado. Pueden celebrarse misas de difuntos.

Cuarenta Horas.—En la iglesia del Salvador y San Nicolás. También se hace esta indulgencia en San Pascual, Oratorio del Espíritu Santo, Esclavos del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, Jerónimas del Corpus Christi y Misioneras Eucarísticas, travesía de Belén, número 1; Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santísimo Cristo de San Gines, y por las tardes, en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra). Santuario del Perpetuo Socorro, y en San Manuel y San Benito.

Adoración nocturna.—Turno: Santo Tomás de Aquino.

La novena de la Almudena.—En la parroquia de Santa María (cripta) empieza hoy la novena a N. S. de la Almudena; a las diez, función con sermón, a cargo del Sr. Mari; por la tarde, a las cinco, novena, predicando el Sr. Lario.

En San Fermín de los Navarros.—En la tarde, a las cinco, función y sermón por el padre Legitimás.

Novena.—A San Rafael, en el Salvador y San Nicolás; a las cuatro predica el señor Bustos.

El cartel del día

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las diez, El verdugo de Sevilla (estréno).

PRINCESA.—A las seis de la tarde (especial, a precios especiales), Mariacela y Chiquita y bonita.

LARI.—A las seis y media (especial), En un lugar de la Mancha... (tres actos); A las diez y cuarto (doble, especial), La ciudad alegre y confiada (tres actos y un prólogo).

PRICE.—A las cinco y media y a las diez, Don Juan Tenorio.

ESLAVA.—A las seis y a las diez, Don Juan Tenorio.

INFANTA ISABEL.—(Mart's aristocráticos).—A las seis y cuarto. El cardenal.—A las diez (especial), El cardenal y Punta de viuda.

PRINCIPE ALFONSO.—A las seis, Juventud de príncipe.—A las diez, Juventud de príncipe.

APOLLO.—A las seis y cuarto (doble), Serafin el Pinturero (dos actos).—A las nueve y tres cuartos (sencillo), La alegría del batallón.—A las once (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—A las seis y media (especial, a precios especiales), El barbero de Sevilla y Tenorio feminista.—A las diez, La generala y El barbero de Sevilla.

COMICO.—A las seis y media, La casa Quirós (dos actos).—A las diez y media, Ideal Recuerdo, Isidrin o Las cuarenta y nueve provincias y La real gana.

REINA VICTORIA.—A las seis, El capricho de las damas.—A las diez y media, La reina del cine.

NOVEDADES.—(Día de moda).—A las seis, Tenorio modernista (estréno).—A las siete y cuarto, Los ojos de mi morena. A las nueve y cuarto, Viaje improvisado. A las diez y cuarto, Música, luz y alegría. A las once y tres cuartos, Don Juanito y su escudero.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y nueve y tres cuartos, películas.—A las seis, Don Juan Tenorio.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

MARTIN.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ALVAREZ QUINTERO.—A las cinco y media y a las diez (especial), Don Juan Tenorio.

GRAN TEATRO (Palacio del cinematógrafo) y **CINEMA X.**—(Palcoas, 4 pesetas; butacas, 0,50).—De cinco a una.—Éxitos inmensos: Quinto y sexto episodios de las Aventuras de Lucillo Love, la hija del circo (en 15 episodios), Los pequeños tiranos (dos partes), La emboscada (cuatro partes), proyectada ante Sus Majestades, todas exclusivas de esta Empresa; Las apariencias engañan, Ambrosio en su casa, y otras.

**DANIEL GRACIA Y HERMANO.-Sastres**

Antiguos cortadores de la casa Orossen.-PRÍNCIPE, 16, Entresuelo

**Banco de España****Situación****ACTIVO**

28 de Octubre de 1916 21 de Octubre de 1916

Oro en Caja.

28 de Octubre de 1916 21 de Octubre de 1916

Pesetas.

Pesetas.

Del Tesoro	18.721 12	17.191 12		
Del Banco	1.185.831.323 61	1.184.881.642 31	1.185.851.548 99	1.184.990.337 69
Consignado para pago de derechos de Aduanas	1.504 26	1.504 26		
Corresponsales y agencias del Banco en el extranjero.				
Del Tesoro	504.843 20	504.843 20	100.466.927 69	100.795.049 21
Del Banco	99.952.084 49	100.290.176 01		
Plata			747.130.050 96	743.820.970 58
Bronce por cuenta de la Hacienda			3.492.747 06	3.459.274 46
Efectos a cobrar en el día			3.286.683 08	3.440.828 96
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891			150.000.000	150.000.000
Pagarés del Tesoro, ley de 2 de Agosto de 1899			100.000.000	100.000.000
Descuento			345.607.470 34	345.116.419 61
Pólizas de cuentas de crédito	166.439.905	166.373.705	91.259.042 64	92.054.240 97
Créditos disponibles	74.385.064 03	75.114.662 36		
Pólizas de cuentas de créditos con garantía	357.857.813 20	364.580.020 60		
Créditos disponibles	188.863.246 98	186.413.060 08	178.166.960 52	168.994.566 22
Pagarés de préstamo con garantía			13.542.186	14.230.941
Otros efectos en Cartera			3.960.132 49	4.005.438 79
Corresponsales en el Reino			14.306.323 17	13.573.476 92
Deuda perpetua interior al 4 por 100			344.437.469 26	344.437.469 26
Obligaciones del Tesoro a negociar			140.017.500	166.199.500
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos			10.500.000	10.500.000
Acciones del Banco de Estado de Marruecos, oro			1.154.625	1.154.625
Bienes inmuebles			13.566.661 39	13.573.491 46
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público			2.258.109 69	1.116.844 60

PASIVO

3.448.994.446 27 3.461.378.714 73

Capital del Banco	150.000.000	150.000.000		
Fondo de reserva	24.000.000	24.000.000		
Billotes en circulación	2.308.734.500	2.306.944.425		
Cuentas corrientes	725.882.463 61	732.760.185 08		
Cuentas corrientes en oro	3.393.764 02	3.483.723 02		
Cuentas corrientes en oro, para pago de derechos de Aduana	1.504 26	1.504 26		
Depósitos en efectivo	12.415.688 86	11.816.559 69		
Tesoro público.—Su cuenta corriente, plata	71.565.493 21	73.364.308 37		
» Por pago de intereses de Deuda perpetua al 4 por 100	15.391.316 61	22.802.687 38		
» Por pago de amortización e intereses de Deuda amortizable al 4 por 100			102.882 45	155.758 45
» Por pago de amortización e intereses de Obligaciones sobre la renta de Aduanas	219.746 59	219.746 59		
» Su cuenta corriente, oro	523.564 32	522.034 32		
Reserva de contribución.—Para pago de la Deuda perpetua interior	2.722.407 17	2.321.553 33		
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar	49.850.629 89	39.871.393 76		
Ganancias y pérdidas.—Realizadas	22.456.194 24	22.182.179 82		
» No realizadas	730.931 89	518.871 65		
Diversas cuentas	61.013.359 15	70.409.784 01		

3.448.994.446 27 3.461.378.714 73

ElegantesSOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑOS.
ULTIMO MODELO DE PARIS. VISI-
TAD LA EXPOSICION.Palacio de la Moda
Montera 36. pral.La Empresa Valenciana es la que tiene las
tarifas más econo-
micas.La Empresa Valenciana es la que tiene ma-
yor número de su-
cursales en España.La Empresa Valenciana garantiza la pron-
titud en los trans-
portes y la diligencia en los encargos.**POZO, 5.-Teléfono 4.268**

Apartado de Correos 331

Alumbrado en los cementerios**Coronas Pompas Fúnebres**

Avenida Peñalver, 15.-Tel. 225

Confitería Dulce AlianzaBuñuelos y huesos de santo a 1,25 me-
dio kil.; casa especial para bodas y bau-
tizos, inmenso surtido en relleno de dul-
ces, cremas de todas clases, chanteli y
otros sin fin de artículos.Para Convalecientes y personas debiles es el me-
jor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión,
anemia, tisis, raquitismo, etc. **FARMACIA ORTEGA**
LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas**ANUNCIOS**Reclamos y noticias para los periódicos de
Madrid, Provincias y Extranjero. se reciben
en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA, calle de la**MONTERA, 19, PRINCIPAL**Se remiten tarifas a quien las pida, con com-
binaciones de varios periódicos reunidos, a
precios muy económicos.

También se reciben

esqueletos de defunción y aniversario

MONTERA, 19, pral. Teléfono 517(antes Alcalá, 9)
MADRID**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA****COMPANY
FOTOGRAFO****CASA HIDALGO**

Barquillo, 9.-Teléf. 1.600

Esta aristocrática confitería se reco-
mienda por sus exquisitos bombones
y "marrón glacé". Es la primera
en cajas para bodas, bautizos y
cruzamientosBebed las nue-
vas y ya céle-
bres aguas de**MORATALIZ**

DIRECCION GENERAL Y DEPOSITO CENTRAL: BARQUILLO, NUM. 4, MADRID

LAXANTES SIN PERJUDICAR LA
ASIMILACION DE LOS ALIMENTOS.
LAS MAS RADIOACTIVAS DE ESPA-
ÑA. INFALIBLES PARA LAS ENFER-
MEDADES DEL ESTOMAGO, HIGA-
DO Y RIÑONES**LOS LEONES.-Gerona, 4.--(Portales de Santa Cruz)**No hay en Madrid establecimiento mejor surtido en géneros propios para la presente estación. Todos sus artículos se distinguen por su elegancia, modernis-
mo y esmeradas confecciones. Lo saben las señoras más distinguidas de la corte.

La casa «Los Leones» comunica a su distinguida clientela haber recibido un gran surtido en abrigos de piel, felpa, terciopelo y paño.

Altas novedades en panas, felpas, terciopelos, lanas, sedas, velos y mantillas.

**EL MEJOR
PURGANTE**

Aguas minerales naturales de CARABANA

**Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas**

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid.

CALZADO DE LUJO

Especialidad en medidas

José Ayalde

PLAZA DEL REY, 5

MADRID

Gran perfección en toda clase de modelos extranjeros.

Basta para la medida con el envío de una bota.

Grandes premios en las Exposiciones de Buenos Aires, 1910.

Valencia, 1910.

Gante, 1913.

PAPELERÍA ALEMANA

DE

Guillermo Koehler

APARATOS TOPOGRAFICOS Y MATERIAL DE DIBUJO PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS. ENCUADERNACION, LITOGRAFIA, IMPRENTA.

**ESPARTEROS, 1,
MADRID**

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RAFAEL BARRIOS
CARMEN, 18

TELEFONO 123.-MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Se admiten anuncios por palabras, al precio de 0,05 ptas. cada una, en nuestras oficinas de la calle de Alcalá, núm. 49.

ARA TUBO DIGESTIVO, RIÑONES, DIABETES Y EVITAR INFECCIONES GASTRO-INTESTINALES

(TIPÓGRAFAS)
BEBEDLA SIEMPRE

AGUA DE BORINES

VERDADERA REINA DE LAS DE MESA

VENTA EN HOTELES Y FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA. EN LOS COCHES-CAMAS Y EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE AGUAS MINERALES

Pedidla en todas partes



MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo

REGULADORA, INTESTINAL, PREVENTIVA DE LA OBESIDAD

Estomacal y antibiliosa. Medicación naturalista

Bote para CIEN tazas, UNA PESETA. Bolsita para DIEZ tazas, DIEZ cts.

VENTA

en droguerías, ultramarinos y restaurantes de toda España y farmacias Civil, Fuencarral, 51. Cenarro, Abada, 4. Central: Puebla, 11. Villogas, Alcalá, 88. Zúñiga Cerrudo, Hortaleza, 17. El Globo, P.º de Antón Martín, 44 y Sánchez Santana, Pz, 11

ENVÍOS

a provincias, libres de todo gasto en caja de 100 bolsitas, al precio de 10 pesetas; en paquetes de 6 botes, al precio de 6 pesetas

Pedidos:

MADRID: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, número 9. Teléfono 387.

BARCELONA: José Escuder, Rambla de S. José, 17. Telf.º núm. 2.471

Representante para España y Portugal: **A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid,**

Lea **LA NACION** usted

HOTEL DE VENTAS

34, ATOCHA, 34

Ruega al público visite sus grandes salones, donde encontrará muebles propios para gabinetes, salones, salas, alcobas, tocadores, camas, armarios, espejos, pianos, lunas, cortinas, lavabos, stores, alfombras, tapices, linoleum, sillas, percheros, porcelanas de Talavera y Manises, y toda clase de enseres propios para poner una casa confortable y elegante, a precios muy ventajosos.

FRANCISCO TORRALBA

Afinador del Teatro Real.-Casa Navas.
Círculo de Bellas Artes

Avisos: **Reyes, Fuencarral, 13**

Por correo á su nombre

en **LA GUINDALERA**

Teléfono S. 615

G. Walter

Sastre de señoras

y caballeros.

ALCALÁ, 28

Madrid

Zapatería del Ferrocarril

24, MAGDALENA, 24

Esta casa es la más acreditada de Madrid, por haber vendido siempre sus calzados de una elegancia y solidez no superadas por ninguna otra; tiene zapatos terciopelo y tafilote a precios inverosímiles; brodequinéa gran moda, señora, desde 9 pesetas; leguis inmejorables, a 10 pesetas; puede hacer esto por haber reglado su dueño de América recientemente y haber traído gran cantidad de pieles; probad y os convenceréis

WALKEN

FOTÓGRAFO

SEVILLA, 16

Teléfono de **LA NACION, 3.552.**

VENTA

DE UNA

Máquina de imprimir doble, sistema Mari-noni, funcionando.

12, Barquillo, 12

Papelería Crespo

POR UNA PESETA

PUEDE USTED ADQUIRIR

un magnífico automóvil **MAXWELL**

torpedo, cinco plazas, de 25 caballos, con arranque, bocina y alumbrado eléctricos, completamente equipado, incluso una llanta desmontable; que

REGALA

el Comité del Monumento al Dr. Moliner á todo el que remita un donativo de UNA PESETA para la suscripción popular.

Cada recibo lleva su número correspondiente, para en el caso de que coincida con el número del primer premio de la Lotería Nacional del sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de Diciembre próximo, entregarle á su poseedor el

AUTOMÓVIL "MAXWELL"

cuyo valor puede calcularse en unas diez mil pesetas aproximadamente.

Los DONATIVOS pueden remitirse por Giro postal á las Oficinas del Comité, calle del Mar, núm. 21, Valencia, Instituto Médico, dirigiendo la correspondencia al SECRETARIO DEL COMITE.

Fotografía de moda, BIEDMA, 23, Alcalá, 23

(HAY ASCENSOR)

Casa de primer orden. Seis postales preciosas, CINCO pesetas